



El Salvador

Agenda de Desarrollo Post 2015

El País que Queremos



Créditos

Secretario Técnico de la Presidencia de El Salvador
Dr. Alexander Ernesto Segovia Cáceres

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA PRESIDENCIA DE EL SALVADOR
Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo, No. 5500, San Salvador
PBX: (503) 2248-9000 - www.tecnica.presidencia.gob.sv

Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador
Lic. Jaime Alfredo Miranda Flamenco

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE EL SALVADOR
Bvd. Cancillería, Calle El Pedregal, Antiguo Cuscatlán, La Libertad
PBX: (503) 2231-1000/01 - www.rree.gob.sv

Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador
Sr. Roberto Valent

SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL SALVADOR
Bvd. Orden de Malta Sur, edificio de las Naciones Unidas # 2-B, Antiguo Cuscatlán,
La Libertad
PBX: (503) 2209-3500 – www.nacionesunidas.org.sv

El Salvador



Agenda de Desarrollo Post 2015

El País que Queremos

Índice

Créditos.....	2
Índice.....	5
Siglas.....	7
Presentación del Gobierno de El Salvador.....	9
Presentación de las Naciones Unidas.....	11
Agradecimientos.....	13
Introducción.....	15
Avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del milenio.....	17
Parte I. Proceso de Consulta Post 2015.....	27
1. Marco Metodológico.....	27
2. Método de Investigación.....	27
3. Instrumentos de levantamiento de información.....	27
4. Limitaciones del método cualitativo.....	28
5. Selección de población y grupos participantes.....	28
6. Dificultades comúnmente encontradas en la realización de las consultas.....	30
7. Método de análisis.....	30
8. Las etapas de análisis desarrolladas en los grupos focales de la consulta post-2015.....	31
9. Mecanismos de verificación cruzada.....	31
10. La recopilación de información por medio del diagrama de pez.....	32
Parte II. Las voces de la consulta.....	35
1. Trabajo.....	35
2. Vivienda.....	36
3. Alimentación y agricultura.....	37
4. Educación.....	38
5. Salud.....	39
6. Seguridad.....	40
7. Vulnerabilidad.....	42
8. Transporte Público.....	43
9. Migración.....	43
Parte III. Visión de país.....	45
1. Los principales desafíos.....	45
2. Varios enfoques, una sola visión.....	47
Parte IV. Aportes para una agenda de desarrollo post-2015.....	51
Criterios para la identificación, determinación de contenido y logro de los puntos de agenda para el desarrollo.....	51
1. Los Temas.....	52
2. La Agenda.....	57
Referencias Bibliográficas.....	59



Siglas

AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo	UNDSS	Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas.
ART-PNUD	Articulación de Redes Territoriales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.	UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
DaO	Unidos en la Acción (<i>Delivering as One</i> , por sus siglas en inglés).	UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas.
DOTS	Tratamiento de Observación Directa en Corto Plazo (<i>Directly Observed Treatment Short-Course</i> , por sus siglas en inglés).	ONU MUJERES	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.
EE.UU.	Estados Unidos de Norteamérica.	OIT	Organización Internacional del Trabajo.
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (<i>Food and Agriculture Organization</i> , por sus siglas en inglés).	OIM	Organización Internacional para las Migraciones.
FESAL	Encuesta Nacional de Salud Familiar.	UNOPS	Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas.
GOES	Gobierno de El Salvador.	OPS/OMS	Organización Panamericana de la Salud.
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio.	ONUSIDA	Programa Conjunto de Naciones Unidas sobre VIH/SIDA.
ONU	Organización de las Naciones Unidas.	PMA	Programa Mundial de Alimentos.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.		
PPA	Paridad del Poder Adquisitivo.		
RAMOS	Encuesta sobre la Mortalidad en Edad Reproductiva (<i>Reproductive Age Mortality Survey</i> , por sus siglas en inglés).		
SPD	Socios para el Desarrollo.		
TM	Tonelada Métrica.		
VMCD	Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo.		



Presentación del Gobierno de El Salvador

Desde que iniciamos esta gestión, en el 2009, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) representaron para nosotros no solo un compromiso, sino también una ruta a seguir. Esto se refleja en nuestro Plan Quinquenal, en el que declaramos como apuesta estratégica: “Contar con una población sana, educada y productiva, que tenga la capacidad y las oportunidades adecuadas para desarrollar plenamente sus potencialidades, para convertirse en la base principal de nuestro desarrollo”.

Es así como nuestro plan de gobierno incorporó instrumentos y políticas estratégicas para lograr los ODM al corto y mediano plazo; y a pesar de la crisis internacional, se realizó la mayor inversión social de la historia del país, por considerar prioritario diseñar e implementar políticas públicas para combatir la pobreza, reducir la desigualdad y lograr la inclusión social y la garantía de los derechos humanos. De estos los más relevantes han sido el inicio del Sistema de Protección Social Universal, que tiene como objetivo articular los diferentes programas y acciones de protección social en el marco de una política basada en el enfoque de derechos humanos, la reforma de salud que ha permitido aumentar coberturas significativamente y la ejecución del plan social educativo, de las que se han sentado las bases y su continuación garantizará un impacto importante, para asegurar los derechos humanos fundamentales como la salud, la educación y otros.

En consistencia con ello, durante los últimos años hemos trabajado para que se genere una dinámica distinta en las instituciones de gobierno y se dio un giro importante en la conceptualización de la política social, con la introducción de un sistema de protección social cuya meta es atender las necesidades diferenciadas, de

acuerdo al ciclo de vida de las personas y alcanzar en el largo plazo, una vida digna para toda la población salvadoreña.

Por eso, es importante, significativo e indicativo que se nos haya escogido como uno de los países en los que se realizó la consulta de la nueva agenda mundial de desarrollo. Compartimos con las Naciones Unidas la convicción de que las nuevas metas para el progreso de los pueblos y del mundo deben ser construidas con la participación de todas las personas y grupos sociales. Este documento, que reúne la visión de futuro de la población salvadoreña consultada, será de mucha utilidad en la definición de la Agenda Post-2015, pero también marca un camino por el cual se puede seguir avanzando en el proceso de inclusión y desarrollo social que hemos iniciado en El Salvador.

Los desafíos de colocar a las personas al centro de las políticas públicas, dar igualdad de oportunidades y continuar con los esfuerzos de reconciliación, cohesión social y unificación, planteados en este informe, requieren de un continuo esfuerzo del Estado en su conjunto. En estos cinco años de Gobierno, ya hemos dado importantes pasos para lograrlo; sin embargo, para cumplir con las expectativas de la población que participó en las consultas debemos perseverar y profundizar los cambios impulsados.

Este documento nos convoca al Gobierno de El Salvador y a toda la sociedad a asumir un compromiso común para construir juntos el país que anhelamos. Asimismo, al presentarlo y entregarlo como insumo para la discusión de la nueva agenda mundial de desarrollo, queremos también que contribuya, junto a los esfuerzos de los demás países, en la transformación del mundo para



enfrentar retos como la violencia de todo tipo, el cambio climático, la pobreza y la exclusión que aún persisten en nuestras naciones.

Quisiera recuperar el espíritu de la Declaración del Milenio cuando afirma que la tarea fundamental a la que nos enfrentamos es conseguir que los grandes avances que se están produciendo en el mundo se conviertan en una fuerza positiva para todos sus habitantes, ya que en la actualidad sus beneficios se distribuyen de forma muy desigual, al igual que sus costos.

Debemos desplegar esfuerzos amplios y sostenidos para crear un futuro común, basado en nuestra común humanidad en toda su diversidad. Como dijo nuestro profeta y guía espiritual, monseñor Óscar Arnulfo Romero, incansable defensor de los derechos humanos hasta su martirio: “Un bienestar personal, una seguridad de mi vida no me interesa mientras mire en mi pueblo un sistema económico, social y político que tiende cada vez más a abrir esas diferencias sociales”. Él nos inspira a tomar una opción preferencial por los pobres y por la justicia social, que nos permitirá alcanzar la paz que todas y todos anhelamos.

Esperamos con este documento contribuir a que, como comunidad global, encontremos el camino para acabar con esas diferencias y desigualdades sociales.

Carlos Mauricio Funes Cartagena
Presidente de la República de El Salvador



Presentación de las Naciones Unidas

En el año 2000, justo cuando el mundo entraba al siglo XXI, 191 países se reunieron en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para celebrar la Cumbre del Milenio. El resultado de este encuentro fue la Declaración del Milenio, un documento que recoge la visión de futuro para inspirar la nueva era. Los firmantes de la Declaración reafirmaron su confianza en las Naciones Unidas y en los principios expresados en la Carta que le dio vida: la búsqueda de un mundo más pacífico, próspero y justo. Más aún, se reconoció una responsabilidad común para lograr estas metas. La Declaración también recogió lo que en ese momento se consideró eran los principales retos a enfrentar y formuló metas a conseguir con un plazo para lograrlas. Así se formularon los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y se estableció como plazo para su cumplimiento el año 2015. En tres lustros, todo el Sistema de las Naciones Unidas y los países miembros de la ONU trabajarían juntos para reducir el hambre y la pobreza en el mundo.

Ahora, cuando falta poco menos de un año para revisar el cumplimiento de los ODM y reconociendo esta como una iniciativa exitosa, la vista está ya en el horizonte. La Agenda Post-2015 expresa ese sentido de continuidad al gran ideal de contar con un mundo inclusivo, sostenible, del que todas y todos podamos disfrutar. Así se ha impulsado, inicialmente en 50 naciones del mundo, un proceso de consulta con la población sobre la agenda de desarrollo posterior a este 2015. El Salvador es uno de esos países, y este es el documento que reúne las propuestas y la visión de las salvadoreñas y los salvadoreños que participaron en las entrevistas, grupos focales y otros mecanismos de participación que se

habilitaron. Recoge los temas que desean se incluyan en la agenda mundial de desarrollo, pero también en una agenda nacional.

Con el fin de expresar todas las voces de la población salvadoreña se consultó a todos los grupos poblacionales, incluidas las personas con discapacidad, mujeres, diversidad sexual, adolescentes, jóvenes, pueblos indígenas, funcionarios públicos, académicos, sindicalistas, periodistas y otros sectores de la sociedad. En ese sentido, representa una visión amplia e inclusiva del país en el que desean vivir, un ideal sobre el cual cada uno de los liderazgos puede comenzar a construir. No se trata, pues, solo de un documento para ser presentado en foros internacionales, sino también para motivar la reflexión nacional acerca del país que cada una y cada uno espera, y para identificar e impulsar acciones de políticas públicas nacionales y locales, así como iniciativas comunitarias impulsadas por cada uno de los sectores participantes.

El mundo está a las puertas de evaluar el camino recorrido, pero lo hará con la convicción de que es el momento de ir por más, de profundizar en lo alcanzado y de replantearse las estrategias para enfrentar los retos pendientes.

Roberto Valent
Coordinador Residente del Sistema de las
Naciones Unidas en El Salvador



Agradecimientos

Instituciones nacionales

Asamblea Legislativa, Grupo Parlamentario de Mujeres.
Casa de la Cultura del Ciego.
Consejo Nacional de Atención Integral a la Personas con Discapacidad (CONAIPD).
Corte Suprema de Justicia.
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL).
Instituto Nacional de Juventud (INJUVE).
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU).
Mecanismo Coordinador de País para el VIH-SIDA (MCP-ES).
Ministerio de Relaciones Exteriores, Viceministerio de Cooperación al Desarrollo.
Policía Nacional Civil (PNC).
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH).
Secretaría de Cultura, Dirección de Pueblos Indígenas y Diversidad Cultural.
Secretaría Técnica de la Presidencia (STP).
Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización (SSDT).

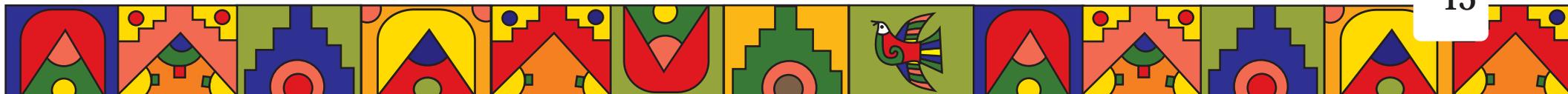
Gobiernos y actores locales

Alcaldía del Común de Izalco.
Alcaldías de San Salvador, Santa Tecla, Apopa, Sonsonate, Santa Cruz Analquito, Ozatlán, Soyapango, Ayutuxtepeque, Ciudad Delgado, Jiquilisco, Concepción Batres, Jujutla, Nahuizalco y San Francisco Menéndez.
Asociación de Jóvenes de Apopa (AJA)
Asociación de Municipios del Norte de Morazán (AMNM).
Asociación de Municipios “Los Nonualcos”.

Asociación Nacional de Regidoras, Síndicas y Alcaldesas Salvadoreñas (ANDRYSAS).
Asociaciones de Desarrollo Económico Local (ADEL) de Usulután, La Unión y Morazán.
Casa de la Cultura de Santiago Nonualco.
Casa de la Juventud de Santa Tecla.
Corporación de Municipios de la República de El Salvador (COMURES).
Gobernación de Morazán.
Microrregión Manatiales del Norte de San Miguel (MANORSAM).
Museo Tecleño.
Sistema de Actores para el Desarrollo de la Cuenca del Río Torola (SAD).

Sociedad Civil

Alianza para la Defensa de los Derechos de las Mujeres Rurales.
Asociación de Cuencas del Golfo de Fonseca (ACUGOLFO).
Asociación AMUR C.C.C.
Asociación CORDES para el Desarrollo Rural Territorial.
Asociación Cristiana de Jóvenes.
Asociación de Mujeres Ciegas de El Salvador (AMUCES).
Asociación de Personas con Discapacidad de Oriente (ASDO).
Asociación de Personas con Discapacidad de San Francisco Menéndez (APDIFRAM).
Asociación de Personas con Discapacidad de Tonacatepeque (ADISTO).
Asociación de Personas Sordas de Occidente (ASSROSA).
Asociación El Bálsamo.
Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP).
Asociación Nacional Indígena de EL Salvador (ANIS).
Asociación Nueva Vida.
Asociación Salvadoreña para la Formación y Capacitación Integral Sostenible (ASAFOCAIS).



Asociación Solidaria Para Impulsar el Desarrollo Humano (ASPIDH Arcoiris Trans).
Centro de Apoyo a la Lactancia Materna (CALMA).
Centro de Intercambio y Solidaridad (CIS).
Colectivo de mujeres de Tonacatepeque.
Colectivo de trabajadoras del sexo “Orquídeas de Mar”.
Colectivo Las Dignas.
Colectivo Las Mélicas.
Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES).
Consejo Coordinador Nacional Indígena Salvadoreño (CCNIS).
Consejo de Pueblos Cacahuiras y Lencas (COPULENCA).
El Salvador G.
Especialidades Juveniles.
Federación nacional de Pueblos Indígenas de El Salvador.
Fundación SENDAS.
Hogar de Parálisis Cerebral (HOPAC).
Iniciativa CoIncidir.
Iniciativa Social para la Democracia (ISD).
Instituto de Investigación, capacitación y Desarrollo de la Mujer (IMU).
Jóvenes Pro Arte en Armenia (JOPROAR).
Llamado Global contra la Pobreza (GCAP).
Movimiento Estudiantil Cristiano El Salvador (MEC).
Movimiento Salvadoreño de Mujeres (MSM).
Organización de Mujeres Salvadoreñas (ORMUSAS).
Pasos del Jaguar.
Plan.
Red juvenil Torogoz.
Red Latinoamericana y Caribeña de Jóvenes (REDLAC).
Sindicato de Mujeres (FEASIES).
Techo.

Universidades

Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP).
Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA).
Universidad Evangélica de El Salvador (UEES).
Universidad Flotante para la Paz.
Universidad Francisco Gavidia (UFG).
Universidad José Matías Delgado (UJMD).
Universidad Nacional de El Salvador (UES).

Universidad Tecnológica (UTEC).
Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA).

Comunidades

Cantón Cara Sucia, San Francisco Menéndez.
Cantón El Pimental, San Luis Talpa.
Cantón Las Mercedes, Caserío El Tinteral y alrededores, Quezaltepeque.
Cantones El Limón y El Marazano, Santa Tecla.
Colonia Milagro de la Paz y Comunidad San Luis Tepezontes, San Miguel.
Comunidad Barrio Paleca, Ciudad Delgado.
Comunidad El Llano, Metapán.
Comunidad Farabundo Martí, Santa Ana.
Comunidad La Esmeralda, Tepecoyo.
Comunidad Santa Lucía y Cantón Agua Chuca, San Julián.
Comunidades Aguacayo, Canoas, Campamento y Mizata Centro, La Libertad.
Comunidades Chorro abajo y Chorro Arriba, Izalco.
Comunidades El Cristal y Nuevo Amanecer, y Cantón San Nicolás, Tecoluca.
Comunidades El tanque y la Cuchilla, Antiguo Cuscatlán.
Comunidades Unidad, Comsagua.
Consejos consultivos ISDEMU.
Zona Montreal, Mejicanos.

Sector privado.

Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP).
Cámara de Comercio e Industria de El Salvador
Consejo Empresarial Salvadoreño para el Desarrollo Sostenible (CEDES).
Fundación Empresarial para la acción social (FUNDEMAS).
Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES).
Grupo Radio Stereo.



Introducción

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) son la primera estrategia impulsada para hacer operativa la Declaración del Milenio, firmada hace casi dos lustros. Esta fue una experiencia novedosa no solo por establecer un marco de acción y cooperación común para todos los países miembros de las Naciones Unidas, sino también por determinar un plazo para cumplir, el año 2015.

El tiempo ha avanzado y se está a las puertas de la fecha pactada, por lo que no solo es necesario acelerar los esfuerzos para cumplir los ODM, sino también plantearse qué hacer en el futuro para profundizar en los buenos resultados, enfrentar los retos pendientes e identificar nuevos desafíos para lograr el desarrollo, pero también para volverlo sostenible.

Para definir las nuevas metas se ha iniciado un proceso de consultas mundiales sin precedentes a escala mundial; esta iniciativa, que en muchos países se ha conocido como el *proceso de consulta de la agenda post-2015*, se inició en más de cincuenta países, de los cuales El Salvador fue uno de los seleccionados. Su principal innovación es el carácter inclusivo, abierto y transparente, con el que se busca garantizar la participación de la mayor parte de los actores nacionales, incluidas las poblaciones que usualmente han estado marginadas y excluidas de este tipo de procesos.

Este documento es el resultado de las propuestas e insumos presentados por más de 4,500 personas. Se ha hecho el esfuerzo de sintetizar cientos de páginas de transcripciones de grupos focales, entrevistas, talleres

participativos, y *posts* en Facebook, Twitter y otras redessociales. Este texto reúne las preocupaciones de las y los participantes, las estrategias planteadas para mejorar la vida y las visiones de futuro, para que sean la base sobre la cual se propongan nuevos ejes de desarrollo y principios rectores de la agenda para el desarrollo posterior al año 2015.

Este informe presenta los avances en el logro de los ODM y la metodología utilizada para su elaboración; para esto último, describe también los instrumentos utilizados y los grupos poblacionales consultados. Luego, se presentan las propuestas de las y los participantes. En un primer apartado estas voces plantean cuáles son los grandes temas que, a su juicio, deben estar incluidos en la Agenda Post-2015 para después rescatar la visión de país de las personas consultadas.

Después, se plantean los aportes del país para la Agenda Post-2015. Esta sección trata de dar forma a los grandes temas planteados por la población, así como de establecer criterios para identificar, determinar el contenido y lograr los puntos de la Agenda; y finalmente, se sintetiza la propuesta de El Salvador, resultante del proceso de consulta.

Este informe intenta documentar con fidelidad las voces de las personas consultadas, reflejar la visión de país de las y los participantes, de forma que sea útil para las personas tomadoras de decisiones, pero también para plantear el firme propósito de profundizar en lo alcanzado y avanzar hacia el después del 2015.





Avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio



De acuerdo al Informe sobre Desarrollo Humano 2013 (PNUD, 2013), El Salvador es el país de América Latina que más aumentó su Índice de Desarrollo Humano entre 1990 y 2012 (aumento de 0.152). Adicionalmente, ha experimentado avances importantes en la mayoría de los indicadores asociados a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que fueron establecidos en la Cumbre del Milenio, celebrada en Nueva York en septiembre de 2000.

El cumplimiento de los compromisos adquiridos a partir de los Objetivos de Desarrollo del Milenio es una prioridad para El Salvador, y ha estado en línea con la implementación de acciones de política y programas encaminados a este fin; sin embargo, esto se ha visto afectado por eventos externos, como la crisis económica mundial del 2008, lo que, sumado a la alta dependencia histórica de las remesas, la caída de productos agrícolas y la elevada migración de salvadoreños, sobre todo hacia EE. UU., desaceleró e incluso hizo retroceder parte del avance logrado en los ODM.

A continuación se menciona brevemente el avance de El Salvador en los indicadores ODM, según el dato oficial más reciente disponible para cada uno de ellos, y algunas acciones de políticas vinculadas con esto a lo largo del período de firma de la Cumbre del Milenio (2000).

Avance en los ODM

El Salvador ha tenido avances en materia de eliminación de la pobreza y el hambre. Se estima que el porcentaje de personas en pobreza extrema medida con la línea nacional disminuyó de 32.62 % en 1991 a 11.3 % en 2012, con lo que El Salvador habría ya cumplido formalmente con la meta 1A de reducción de la extrema pobreza

ODM 1. De igual manera, si la extrema pobreza se mide como la proporción de personas que viven diariamente con menos de US\$1 (en valores PPA) ¹, dicha meta también ya estaría cumplida ya que estas han pasado de representar el 12.7 % de la población en 1991 al 5.5% en 2012.

En el caso del porcentaje de niños menores de 5 años con bajo peso, el indicador disminuyó de 11.2% en 1991 a 8.6 % en 2008, último año del que se tienen mediciones provenientes de la Encuesta Nacional de Salud Familiar.

Con relación al ODM 2, se ha tenido también importantes logros en lo que concierne al acceso a la educación. En el año de 1991 la tasa neta de cobertura de educación primaria era del 75.5 % de la población, mientras que el año 2012 se ubicó en un 93.7 %. Se avanzó en casi 20 puntos porcentuales en todos estos años.

En 1991 el 85.2 % de la población en edad productiva estaba alfabetizada, pero ahora esta tasa se ubica en 97.1% en el año 2012. Durante los últimos cuatro años, el Gobierno logró reducir en cinco puntos porcentuales el analfabetismo.

En cuanto a la tasa de supervivencia al 6.º grado, es decir la finalización de la educación primaria, se observa un incremento significativo, pues el porcentaje de alumnos que inician 1.º grado y finalizan 6.º pasó de 52.6 % en 1991 a 83.9 % en 2011.

Respecto al ODM 3, en el país se identifican progresos en términos de igualdad en la educación. Esto ya ha sido cumplido, puesto que en El Salvador desde el año 1991 su valor ha estado por encima del 100 % para la educación primaria. A partir de 2004, esta misma tendencia se observa en la educación secundaria y superior.



En cuanto a la participación de las mujeres en el mercado laboral, se esperaría que estas formen parte de manera equitativa en los mercados más productivos, lo que les permitiría avanzar hacia una mayor autonomía económica. En estos sectores su participación se ha mantenido relativamente estable, y es de 45.8 % en 1991, 45.5 % en 2007 y 48.9 % en 2012. Sin embargo, al excluir el empleo o servicio doméstico las cifras se ven disminuidas, de 45.7 a 43.6 % en el 2012; por lo que se puede afirmar que una buena parte de las mujeres se emplean en el servicio doméstico.

La participación de las mujeres en la Asamblea Legislativa, por otra parte, fue de 15.5 % para el período de 1997-2000 hasta alcanzar un 27.4 % del 2012-2015, lo que constituye al período vigente en la legislatura con el mayor número de diputadas en la historia del país. Sin embargo, la participación política de las mujeres se mantiene baja.

En relación a los indicadores de salud (ODM 4, 5 y 6) ², de 1991 a 2008 la tasa de mortalidad en los menores de 5 años ha disminuido de 52 por cada 1,000 nacidos vivos en el quinquenio de 1992-1998 a 19 por cada 1,000 nacidos vivos en el quinquenio 2003- 2008. Estos datos han sido medidos por la Encuesta Nacional de Salud Familiar (1998-2003 y 2003-2008), por lo que se puede afirmar que, de continuar con esta tendencia, El Salvador podría llegar a cumplir el ODM 4 para 2015.

En cuanto al indicador de coberturas de vacunación para prevenir el sarampión, se mantiene alrededor del 90 % (aún sin incluir los niños y niñas que se atienden en el sector privado). Es importante resaltar que el haber ampliado la oferta de vacunas del esquema nacional de vacunación en la infancia ha tenido un fuerte impacto en cuanto a la prevención de las muertes por

enfermedades inmunoprevenibles, en particular a las debidas por neumonía, que hasta hace unos años era la primera causa de muerte en la edad postneonatal.

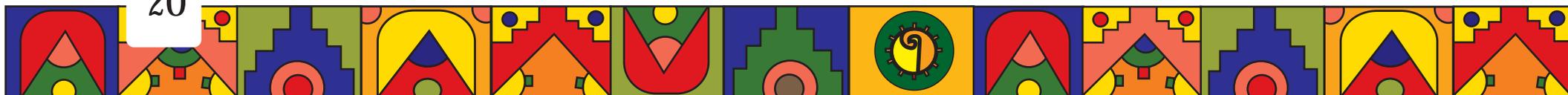
Otro logro importante en salud tiene que ver con la notable reducción de la mortalidad materna, incluido en el ODM 5. Esta, según la metodología RAMOS (*Reproductive Age Mortality Survey*) ha pasado de 211 por cada 100,000 nacidos vivos (n. v.) en 1990 a 71.2 por cada 100,000 n. v. en 2005, y 41.9 por cada 100,000 n. v. en 2012, con una meta de 52.8 por cada 100,000 n. v.³

El segundo indicador de la meta relacionada con el ODM 5 es el de porcentaje de partos con asistencia especializada.⁴

Otros indicadores relacionados son cobertura prenatal (al menos 1 consulta) y cobertura prenatal (al menos 4 consultas). El primero de los indicadores ha tenido un incremento constante de aproximadamente 11 % en promedio quinquenal desde 68.7 % en 1991 hasta 94 % en 2008, según hallazgos de las encuestas de salud familiar FESAL.

El progreso realizado en el ODM 6 es variado. La meta 6A correspondiente a haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/Sida es difícil de dimensionar en el tiempo, ya que se tienen problemas de subregistro y todavía se está trabajando en definir la metodología de medición más apropiada. Un elemento de preocupación es que solo una cuarta parte de la población joven cuenta con amplios conocimientos sobre el sida, lo que indica que pueden darse nuevos casos por falta de prevención.

El acceso a antirretrovirales de parte de la población infectada con el virus, para contribuir al logro de la meta



6B concerniente al acceso universal al tratamiento del VIH/Sida de todas las personas que lo necesiten, ha mostrado también una tendencia incremental desde la firma de los ODM a la fecha.

La meta 6C, relacionada con haber detenido y comenzado a reducir para el año 2015 la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves, se considera cumplida, ya que en El Salvador el paludismo está casi erradicado, mientras que la prevalencia de tuberculosis se ha venido reduciendo.

Acciones como el incremento del presupuesto en salud han permitido implementar la gratuidad en las consultas de salud, lo que contribuyó al incremento del 40 % en la demanda de dichos servicios y a aumentar el abastecimiento de medicamentos en hospitales y unidades de salud de la red pública, así como a ampliar significativamente la población inmunizada.

De igual manera, no puede hablarse de avances en la salud sin hablar del acceso y mejoramiento de los servicios básicos como el agua potable. Con ello, se ha cumplido la meta establecida de que el 71 % de la población debe tener acceso a agua mejorada por conexión domiciliar: en 2012, este indicador ya alcanzaba al 73.9 %.

El saneamiento ha sido otra de las metas cumplidas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, cuando la meta establecida para 2015 es que el 89 % de la población cuente con este servicio. Para el año 2012, este indicador se ubica en un 96.2 % de hogares salvadoreños; sin embargo, solamente sobre el acceso a servicios de saneamiento que no son de uso compartido el dato ha pasado de 72.9 % a 81.4 % en 2012. Es importante tener en cuenta que este sigue siendo uno de los principales desafíos en el área rural.

Aunque la problemática ambiental tiene ahora un mayor reconocimiento por parte del Estado, el deterioro que muestran los indicadores ha sido de tal magnitud que se requieren respuestas más articuladas y apoyadas por toda la población para detener la degradación ambiental.

Durante el período 1998-2008 se perdieron un total de 44,000 hectáreas (ha) de bosques, lo que establece una tasa de deforestación anual del 1.5 %. En gran medida esta pérdida fue debido al cambio de uso del suelo, de bosques a cultivos anuales y pastizales. Sin embargo, en el período 2008-2011, el ritmo de deforestación anual bajó significativamente a 0.17 %.

Un indicador que sí ha mostrado progreso en los últimos tres años es el aumento de proporción de áreas terrestres y marinas protegidas, ya que, de 1.78 en el 2007, para el 2012 se ha duplicado a 2.42.

El ODM 8 hace referencia a la forma en la que los países desarrollados pueden ayudar a los países en desarrollo a conseguir los otros siete objetivos mediante una mayor asistencia para el desarrollo, el mejor acceso a los mercados y el alivio de la deuda. Esto consiste en poner a disposición de los países en vías de desarrollo fondos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en calidad de donación, encaminados a mejorar los estándares de vida de las poblaciones beneficiarias, a través del acceso a servicios básicos como salud, educación, agua y saneamiento, etcétera, y una equiparación en las relaciones comerciales entre los países desarrollados y en vías de desarrollo, que promuevan la incorporación de sus productos en el mercado internacional de forma equitativa.

En El Salvador, la AOD representa aproximadamente el 28 % del gasto social y una parte considerable del



Programa de Inversión Pública del Gobierno. Para ello se ha creado una institucionalidad especial al interior del Ministerio de Relaciones Exteriores dedicada a la gestión de la cooperación desde un nuevo enfoque, acorde a la arquitectura global actual de la Ayuda Oficial para el Desarrollo y basada en la interlocución tripartita entre Gobierno, Socios Para el Desarrollo (SPD) y sociedad civil.

El Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo (VMCD) ha facilitado la construcción y puesta en marcha de la Agenda Nacional de Eficacia a través de las siguientes acciones: Adhesión a la Declaración de París, Firma de los Compromisos para una Agenda de la Eficacia de la Ayuda en El Salvador (entre GOES, SPD y organizaciones de la sociedad civil), Lanzamiento del

Plan Nacional de Eficacia, Implementación del Programa Unidos en la Acción con el Sistema de Naciones Unidas (DaO por sus siglas en inglés⁵). De esta manera, El Salvador, es el primer país autoimplementador (*self-starter*) del programa DaO en América Latina.

En resumen, el balance que tiene El Salvador en la consecución de los ODM muestra en algunos casos un importante avance, y en otros uno más lento, pero en conjunto se puede decir que el país necesita continuar en este camino que se ha trazado: luchar contra la pobreza y la exclusión social, a la vez que se garantiza el goce de los derechos humanos fundamentales para todos los salvadoreños y salvadoreñas.

Cuadro 1. Resumen del avance en el cumplimiento de los ODM

Metas e Indicadores	1991	Segundo Informe de Avances (2009)	Tercer Informe de Avances (2015) (1)	Meta al 2015
Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre				
<i>Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día</i>				
% personas en pobreza extrema	32.6	10.8	11.3	14.8
% población con ingresos menores 1 dólar al día	12.7	8.2	5.5	6.3
<i>Meta 1B: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre</i>				
% de niños menores de 5 años con bajo peso	11.2	8.6	n.d	5.6
Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal				
<i>Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria</i>				
% de alumnos que inician 1er. grado y finalizan 6to.	52.6	75.4	84*	100
Tasa neta de matriculación en enseñanza primaria (%)	75.5	94.8	93.7**	100



Tasa de alfabetización de personas de 15-24 años (%)	85.2	95.5	97.1	Aumentar
Objetivo 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer				
<i>Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015</i>				
Relación entre niñas y niños en primaria (%)	100.7	101.5	100.3**	100
% de mujeres en empleos remunerados sector no agrícola	45.8	45.5	46.2	50
% de mujeres en la Asamblea Legislativa	9	19	27.4	50
Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años				
<i>Meta 4A: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años</i>				
Tasa mortalidad de menores de 5 años (por mil nv)	52	19	nd	17
Tasa de mortalidad infantil (por mil nacidos vivos)	41	16	nd	14
% de niños de 1 año vacunados contra sarampión	77	95	nd	100
Objetivo 5: Mejorar la salud materna				
<i>Meta 5A: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes</i>				
Razón de mortalidad materna (por 100,000 nacidos vivos)	nd	57.1	41.9	Reducir
% partos con asistencia especializada	51	83.7	nd	100
<i>Meta 5B: Lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva</i>				
Tasa de uso de anticonceptivos (%)	53.3	72.5	nd	80
Tasa de fecundidad específica mujeres 15 a 24 años	124	89	nd	Reducir
Cobertura prenatal (al menos 1 consultas) (%)	68.7	94	nd	100
Cobertura prenatal (al menos 5 consultas) (%)	50	78	nd	100
Necesidades de planificación familiar insatisfechas (%)	92	1	nd	Reducir
Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades				
<i>Meta 6A: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA</i>				
Prevalencia VIH/SIDA (15-24 años)	0.007	0.03	0.09**	Detener



% uso preservativo en relaciones sexuales de alto riesgo	nd	8	nd	Aumentar
% población joven con conocimiento amplio de sida	nd	24.2	nd	100
<i>Meta 6B: Lograr, para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten</i>				
Tasa de acceso antirretrovirales	nd	79.6	85.2	100
<i>Meta 6C: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves</i>				
Incidencia de paludismo (por 100,000 habitantes)	190	0.4	0.2**	Reducir
Prevalencia de tuberculosis (casos por 100,000 habitantes)	45.7	29	31.5**	Reducir
% casos tratados y curados con DOTS	nd	90.2	91.4**	>90
Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente				
<i>Meta 7A: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente</i>				
% superficie cubierta por bosques	nd	26.8	12.8	Aumentar
Emisiones dióxido de carbono (total)	1.6	0.7	nd	Reducir
Consumo sustancias agotan capa de ozono (TM)	423	34.7	nd	Reducir
<i>Meta 7B: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento</i>				
% población con acceso a fuentes de agua mejorada	63.3	86.8	90.3	80.5
% de población con acceso a saneamiento mejorado	76.7	92	96.2	89

[1] Los datos utilizados en el Tercer Informe de Avance en el Cumplimiento de los ODM corresponden al año 2012, a menos de que se señale lo contrario.

¹ PPA = Paridad del poder adquisitivo.

² Muchos de ellos tomaron como fuente del dato la Encuesta Nacional de Salud Familiar, FESAL; sin embargo, por múltiples razones no se ha logrado realizar la que correspondía al 2013 y el último dato disponible es hasta el 2008. En los casos que se ha identificado una fuente institucional confiable si se reportan datos actualizados, con el objetivo de ver la tendencia del indicador y no con el objetivo de establecer si hubo cumplimiento o no.

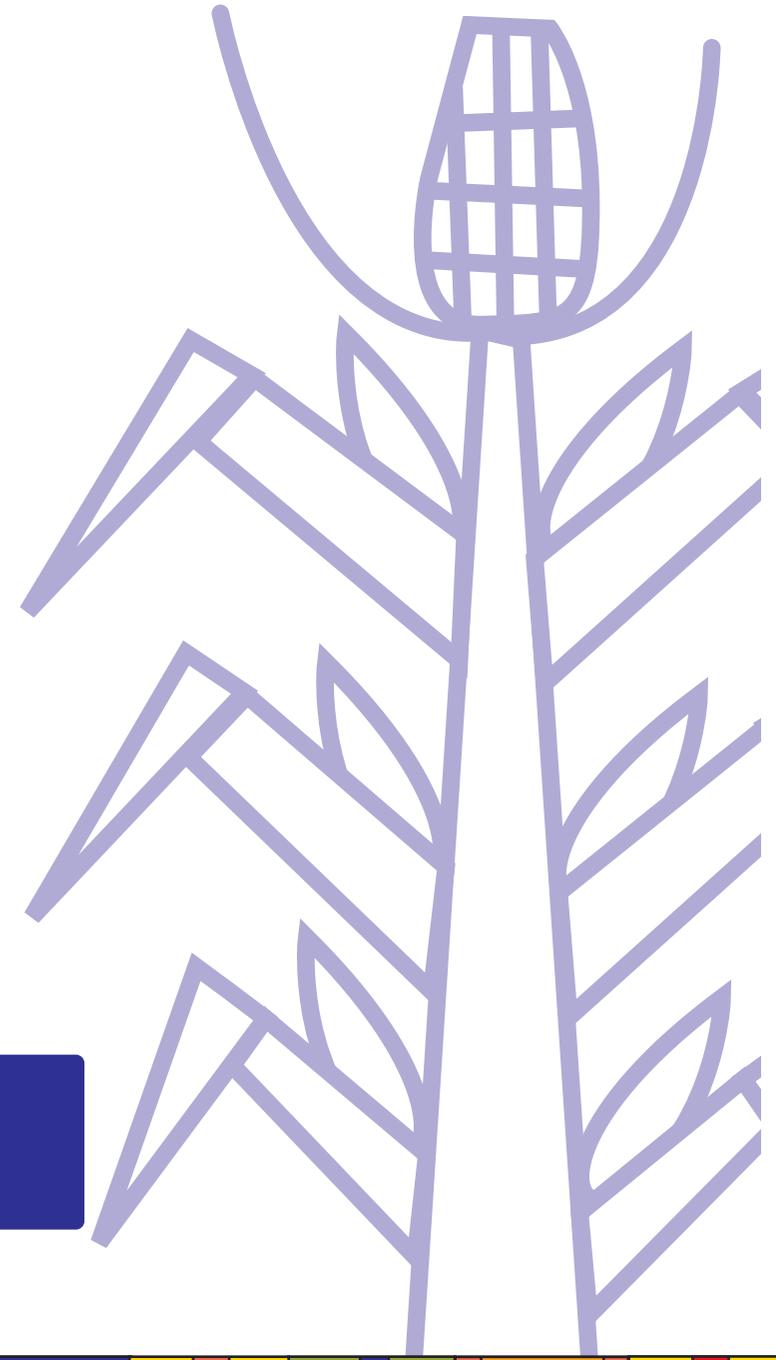
³ La medición de la mortalidad materna ha experimentado un importante cambio de metodología en El Salvador. Antes de 2005 se utilizó el "método de las hermanas vivas" en las encuestas de FESAL para los periodos 1988-1993; 1993-1998 y 1998-2003, que arrojaron razones de mortalidad materna (RMM) de 158, 120 y 173 por 100,000 n. v. A partir del año 2005, el MINSAL utilizó nueva metodología, conocida como RAMOS prospectiva (*Reproductive Age Mortality Survey*), que permitió estimar la Razón de Mortalidad Materna (RMM) en 71.2 por cada 100 mil nacidos vivos para el periodo comprendido entre junio 2005 a mayo 2006. Con el fin de determinar la línea

de base que debía utilizarse para monitorear el avance con relación al ODM 5, el MINSAL estimó para el año 1990 una RMM de 211 x 100,000 n. v.9, utilizando datos hospitalarios de muertes maternas ocurridas durante 1983 - 1986 y el nivel de subregistro encontrado en el estudio de Línea Basal de Mortalidad Materna de 2005. De ahí que la meta para 2015, partiendo de la RMM estimada en dicho estudio, se fijó en 52.8 x 100,000 n. v. Su evolución se ha monitoreado, desde entonces, mediante un cada vez más fortalecido sistema de vigilancia de la mortalidad materna, en el que cada uno de los casos ocurridos es investigado, incluyendo el uso de autopsias verbales a familiares y auditado por el Comité Nacional de Vigilancia de la Mortalidad Materna (CNVMM) con lo que finalmente se emite un informe final de cada caso determinando la causa básica de muerte, el eslabón crítico, el tipo de muerte, la demora en la atención y el grado de prevención.

⁴ En El Salvador se asume que todo parto que es atendido intrahospitalariamente es asistido por personal capacitado, aunque no sea un especialista.

⁵ DaO = *Delivering as One* [1] Tercer Informe de Avances (2013)





Consultas Post-2015



Metodología

1. Marco metodológico

El objetivo general del proceso de consultas nacionales fue estimular el debate entre la diversidad de visiones en el país sobre los desafíos de la agenda global del desarrollo post-2015, además de recoger ideas para generar una visión compartida del futuro. De esta manera, la metodología de investigación debía facilitar la construcción de una base analítica que:

- *Posibilite una visión mundial compartida sobre el futuro que quieren los salvadoreños y salvadoreñas, con recomendaciones claras para los Estados y la sociedad civil.*
- *Retome los principales avances en materia de cumplimiento de los ODM y sus desafíos pendientes por parte de todos los sectores.*
- *Amplifique las voces de los pobres y grupos tradicionalmente excluidos en los procesos de negociación.*
- *Influya en los procesos intergubernamentales a fin de que respondan a las aspiraciones de la sociedad civil para un programa posterior a 2015.*

2. Método de investigación

Como un proceso participativo, la consulta consistió en generar un espacio en el que diversos grupos de interés manifestaran sus expectativas sobre el país que quieren

para vivir. Por ello, era necesario recuperar las percepciones de las personas y así capturar las expresiones y significados de la realidad para dichos grupos.

Dada esta necesidad, la mejor forma de obtener estos insumos fue por medio de una investigación cualitativa. La metodología cualitativa se utiliza para la generación de información (opiniones y percepciones) que permite el análisis de una problemática social a partir de diferentes puntos de vista de diversos grupos en una sociedad.

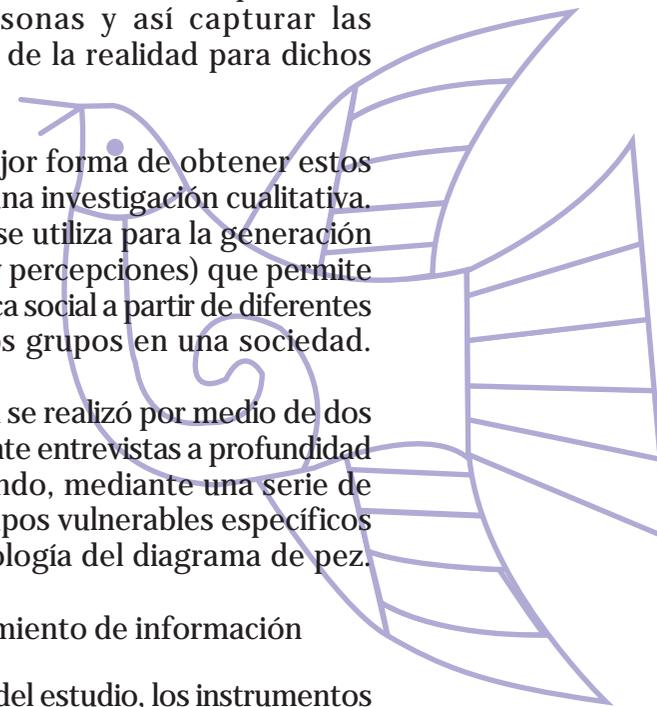
Es así que esta investigación se realizó por medio de dos procesos: el primero, mediante entrevistas a profundidad y grupos focales, y el segundo, mediante una serie de talleres de consulta con grupos vulnerables específicos en que se utilizó la metodología del diagrama de pez.

3. Instrumentos de levantamiento de información

Por la naturaleza cualitativa del estudio, los instrumentos utilizados durante el proceso de consulta fueron de dos tipos: entrevista a profundidad semiestructurada y grupos focales.

- Entrevista a profundidad semiestructurada

Las entrevistas semiestructuradas son un punto intermedio entre las entrevistas abiertas y las estructuradas. Si bien comparten con las estructuradas la existencia de un guion prediseñado –con un listado de temas a tener en cuenta y preguntas fundamentales a realizar–, se distinguen de ellas porque presuponen la posibilidad de modificar ese guion en el desarrollo de la entrevista para obtener aquellas cuestiones no previstas y que pueden arrojar luz sobre aspectos importantes de la temática en estudio (Vega, 2009).



Grupos Focales

- Un grupo focal “es una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación” (Korman, 1986). Se basa en el principio de que el microgrupo expresa la estructura del macrogrupo, y que el funcionamiento del mundo social depende del lenguaje, pues “la sociedad es una realidad que habla”; es decir, las opiniones emitidas no son exclusivamente personales, sino que llevan una conclusión social. Así, el propósito fue registrar cómo los participantes elaboran grupalmente su realidad y experiencia. La principal ventaja de los grupos focales es la de obtener una descripción global de los conocimientos, actitudes y comportamientos sociales de un colectivo social y la forma en que cada individuo es influenciado por otro en una situación de grupo.

También se tomaron notas escritas por los moderadores auxiliares durante los grupos focales para capturar expresiones o impresiones, a la vez que indicaban la forma en que se había desarrollado la dinámica, si hubo algún desvío de lo planificado, casos extraordinarios, entre otros.

4. Limitaciones del método cualitativo

Una crítica frecuente a estos métodos es que la muestra no es aleatoria. Incluso se suele buscar un tipo particular de persona, con ciertas características de interés. Sin embargo, como ya se explicó, el objetivo de esta metodología es identificar ciertos fenómenos humanos, y no generalizar resultados en sentido estricto (Hyncer, 1990). Asimismo, por la naturaleza de la información

colectada (percepciones y significados) los resultados no pueden ser generalizables, y es por ello mismo que se buscó gran diversidad de grupos para capturar el mayor número posible de visiones. Una crítica adicional a esta metodología es la posible influencia del investigador durante el levantamiento y análisis de la información, lo cual genera un posible sesgo en los resultados; no obstante, el significado de objetividad en esta metodología es tratar de ser tan comprensivo como sea posible al responder a todo el fenómeno (Sardello, 1971).

5. Selección de población y grupos participantes

De acuerdo a los lineamientos proporcionados por el SNU⁶ para la selección de los grupos, los principales sectores de interés para el proceso de consulta se pudieron clasificar en cinco grupos según su similitud en sus características y la forma en que se estructuró el levantamiento de información. Por lo tanto, la selección de interesados se distribuyó de acuerdo a la figura 1:

Figura 1. Grupos definidos para la consulta para la Agenda Global de Desarrollo Post-2015



Los participantes se agruparon de esta manera porque la similitud en su visión sobre un tema es lo que permite que se comparta más información libremente y con mayor profundidad: entre más heterogéneas las características de los participantes, los significados encontrados son más difusos. De esta manera, para obtener diferentes visiones, es importante que los grupos sean heterogéneos entre ellos, pero homogéneos dentro de ellos. El criterio generalmente aceptado a la hora de seleccionar a las personas que participarán en la discusión es evitar que se conozcan entre sí o al moderador, pues la preexistencia de relaciones entre los sujetos puede interferir en el funcionamiento del grupo.

Las entrevistas a profundidad pueden dirigirse a individuos, informantes clave o grupos de participantes (Banco Mundial, 1998). En la consulta post-2015, las entrevistas fueron dirigidas a informantes clave, a quienes se clasificó en dos tipos: 1) funcionarios con conocimiento especializado sobre los temas de desarrollo del país, tales como los representantes de los organismos de cooperación, y 2) representantes de grupos con ideologías específicas, que en este caso fueron diputados representantes de los principales partidos políticos.

De manera resumida, la consulta se distribuyó geográficamente y según grupos poblaciones de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro 2. Grupos y regiones consultadas en proceso consulta post-2015

Grupo meta	Zona Oriental	Zona Central	Zona Occidental
Mujeres y hombres en pobreza y exclusión (poblaciones marginadas)	GF, TP	GF, TP	GF, TP
Líderes comunitarios de poblaciones marginadas	TP	TP	TP
Jóvenes	TP	TP	TP
Niñez		GF	GF
Adolescencia	TP	GF, TP	TP
Mujeres: (Juezas, empresarias, electas, jóvenes)	TP	TP	TP
Mujeres: Representantes de ONG que trabajen con mujeres		TP	
Iglesias		GF	
Mecanismo Consultivo País-VIH		GF	
Indígenas	TP	TP	TP
Fundaciones y organizaciones		GF	
Personas con discapacidad	TP	TP	TP
Diversidad sexual	TP	TP	TP



Académicos y líderes de opinión	GF	GF	GF
Editorialistas, jefes de prensa y columnistas		GF	
Organismos internacionales		EP	
Empresarios MIPYME	GF	GF	GF
Representantes de cooperativas	TP	TP	TP
Representantes de sindicatos		GF, EP	
Entidades gubernamentales (ministerios, autónomas, etc)		GF, EP	
Alcaldes o alcaldesas	GF	TP	GF
Representantes de partidos políticos		EP	

Significado de las siglas:

GF = Grupo Focal EP = Entrevista a Profundidad TP = Taller Participativo

6. Dificultades comúnmente encontradas en la realización de las consultas

- Muy pocos participantes conocían sobre los ODM
- Condiciones de infraestructura inadecuadas para realizar la consulta en varios instrumentos
- Poca participación para algunos grupos de interés. En el caso de las entrevistas con los diputados, no se logró realizar la entrevista con el coordinador de cada bancada
- Actividades laborales de los participantes, simultáneas a la realización del grupo focal. Algunos participantes se ausentaban por 20-30 minutos de la discusión
- Imposición de la opinión del líder: siempre fue difícil orientar a los participantes para que comentaran de

manera independiente al líder de la comunidad o figura de peso

7. Método de análisis

Se utilizaron algunas fases del análisis fenomenológico para relevar los significados y visiones de los participantes, pues no solo se buscó recopilar simple información, sino capturar la vivencia de la realidad los participantes y su visión del país. Sin embargo, de acuerdo a los lineamientos establecidos para la consulta post-2015, ya existían doce temas 7 centrales que para SNU eran relevantes de analizar, dado que se relacionaban con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estos doce temas, junto a la visión de país, constituyen los ejes alrededor de los cuales se construyeron los instrumentos y la matriz de vaciado de unidades de significado, pero el instrumento fue lo suficientemente versátil para recabar más temas relevantes (ver parte II).



8. Las etapas de análisis desarrolladas en los grupos focales de la consulta post-2015

· *Bracketing y reducción fenomenológica*

Esta fase busca que el investigador tome conciencia de sus preconcepciones para “limpiar” el análisis y así abordar luego el fenómeno por sí mismo. Es una manera de contrarrestar la subjetividad del investigador.

· *Escuchar la entrevista o grupo focal para un sentido de un todo*

El objetivo de esta fase es identificar el contexto para que las unidades de significado y los temas surjan más adelante en el análisis. Se buscaron expresiones de comunicación no verbal y paralingüístico; esto es, entonaciones, énfasis, pausas, entre otros.

· *Delinear las unidades de significado general*

Este es un proceso en el cual se busca obtener la esencia de las ideas expresadas, y consiste en analizar cada frase para obtener los sentidos expresados por los participantes. El resultado de todo este paso son las unidades generales de significados; es decir, aquellas partes del texto que tienen significado semántico por sí mismas.

· *Delinear las unidades de significado relevantes al objetivo de investigación*

Después de establecer todas las unidades de significado generales, se procede a la delimitación de las unidades de significado relevantes al objetivo de la consulta post-2015, el cual fue definido por el SNU. Adicionalmente, se determinan temas adicionales o emergentes; cabe señalar

que todos los temas que surgieron se vaciaron en un informe de unidades de significado estándar.

· *Elaboración de un resumen de cada instrumento*

El informe de unidades de significado estándar incluye tres partes: análisis de las unidades de significado estándar por tema, resumen e interpretación de los temas y matriz de vaciado de temas relevantes. La segunda parte incluye una conclusión de las unidades de significado agrupadas en cada tema. El objetivo es resumir en uno o dos párrafos la idea central, que se puede inferir de lo expresado por los participantes.

· *Identificar temas, únicos y generales*

Posterior al resumen y análisis de cada instrumento, se procede a la identificación de temas relevantes para todos estos. El primer paso es identificar temas comunes para la mayoría de las entrevistas. Luego se analizan de acuerdo a la frecuencia y prioridad en que aparecen en la discusión y en la matriz general del SNU.

· *Contextualización de los temas*

En el informe y matriz por componente, se incluye una contextualización de los temas y un resumen de la experiencia con cada componente, así como los principales hallazgos y lecciones aprendidas de todo el proceso. Por último, se elabora un resumen que forma parte del informe final.

9. Mecanismos de verificación cruzada

Como parte de los grupos focales con las comunidades, se listan los temas más relevantes para la comunidad en una técnica de visualización denominada “dibujo mi



comunidad, dibujo mi mundo”, con la que los participantes dibujan las principales características físicas y sociales de su comunidad. Esta dinámica fue una herramienta muy importante para promover una comprensión compartida y conjunta entre los participantes, a pesar de que puede ocultar diferencias de opinión y perspectivas de algunos participantes.

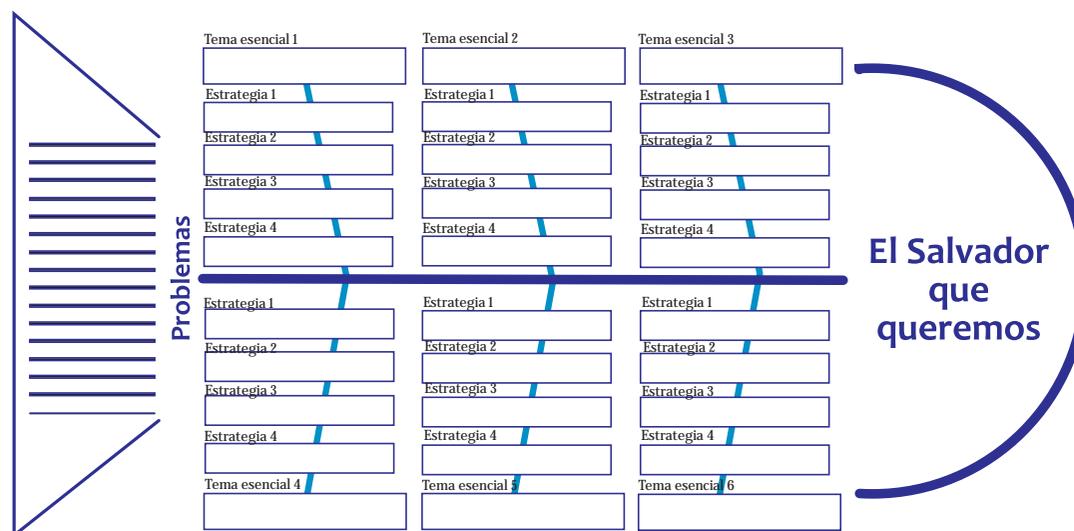
10. La recopilación de información por medio del diagrama de pez

De igual forma, para verificar, saturar y cruzar información, se utilizaron los resultados en los talleres participativos, donde la técnica del diagrama de pez permitió establecer los temas más relevantes que influyen en la visión de país para cada grupo. Esta empieza por un diagnóstico rápido que permite identificar los problemas que obstaculizan el desarrollo humano, y sus propuestas para mejorar. Después de haber definido los

principales temas a incluir en la Agenda, los participantes definen la visión de país, “El País que Queremos”, que parte de los problemas y establece cómo, a través de las prioridades y las estrategias, se alcanzará esta visión de la que se habla.

El diagrama de pez permite un análisis rápido pero integral, fácilmente accesible por todos los niveles de educación formal. La metodología de las consultas con poblaciones excluidas se elaboró por los actores territoriales (autoridades locales, sociedad civil y sector privado) que trabajan en el marco del Programa de Articulación de Redes Territoriales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (ART-PNUD) El Salvador en tres departamentos del oriente del país. Aunque no se impuso luego una metodología particular a ningún sector, esta metodología fue adoptada también por el núcleo restringido que preparaba las consultas de cada “sector” de manera participativa.

Figura 2: Diagrama de pez utilizado en la consulta



· *Proceso*

La dinámica del diagrama de pez supone la separación de los participantes en grupos de cinco a seis personas, y empieza por un diagnóstico rápido que permite identificar los problemas que obstaculizan el acceso del sector al desarrollo humano. Este primer ejercicio es localizado en la cola del pez, que se llena a través de una lluvia de ideas y un debate por grupo.

Entonces, basándose en este diagnóstico y en la presentación inicial del estado de avance de los ODM a nivel nacional e internacional, los participantes proponen temas prioritarios a incluir en la Agenda Post-2015. El hueso central del pez representa el camino hacia un mundo mejor, y los huesos secundarios parten cada uno hacia un tema prioritario (seis en total), los cuales a su vez se componen de cuatro estrategias que permiten su mejora. El tema es el qué (empleo, educación o medioambiente, entre otros), y las estrategias el cómo (cómo mejorar la educación o el acceso a la educación de los jóvenes, por ejemplo).

Después de haber definido los principales temas a incluir en la Agenda Post-2015, los participantes y las estrategias de implementación para cada tema identificado, la cabeza del pez define la visión de país “El País que Queremos”.

· *Sistematización*

El conjunto de los diagramas llenados en un taller es sintetizado por los facilitadores con el apoyo del equipo técnico en el informe de la jornada, que es compartido con los participantes para mejorarlo, garantizar la rendición de cuentas y asegurar la apropiación por todos de los resultados. Al final del proceso, cada grupo

consultado (109 talleres tuvieron lugar en total con participación de más de 3,000 personas) presenta los resultados de su taller, y los representantes de todos los participantes realizan en conjunto una síntesis nacional, que será la propuesta de país de su “sector”. Esta propuesta, junto a la de los diferentes sectores participando a nivel nacional (territorios y comunidades excluidos, mujeres, jóvenes, pueblos indígenas, diversidad sexual y personas con discapacidad), se sintetizará a su vez para realizar el informe que será la propuesta de país para la Agenda Post-2015 a nivel mundial, “El Mundo que Queremos”.

⁶ Sistema de las Naciones Unidas.

⁷ Desigualdad, educación, salud, sostenibilidad ambiental, riesgo y vulnerabilidad ambiental, gobernabilidad, conflictos y fragilidad, dinámicas de población, lucha contra el hambre y seguridad alimentaria, desarrollo y crecimiento económico, empleo, seguridad y prevención de violencia.



Parte II. Las voces de la consulta

Existen varias coincidencias en los temas propuestos por la población consultada para construir la Agenda Post-2015 para El Salvador, aunque la prioridad que asignan y el énfasis que dan a cada uno de estos varía dependiendo del grupo del cual se trate. Esto permite identificar una visión común, pero también muestra que cada sector participante pudo marcar su particular enfoque, lo cual enriquece la agenda y permite contar con pistas para indicadores de medición o incluso para evaluar, mejorar o dar sostenibilidad a las políticas públicas que se ejecutan en beneficio de cada grupo poblacional.

A continuación se presentan las temáticas prioritarias identificadas por las personas participantes de la consulta:

1. Trabajo

Tener un empleo estable ocupa un lugar central en las aspiraciones de la población salvadoreña. El trabajo es percibido no solo como la oportunidad para acceder a un nivel de vida decente, sino también como un medio de realización personal que eleva la dignidad y el respeto por sí mismo.

Al respecto, los sectores consultados plantearon las características que este debe tener: *“El primer tema es el trabajo decente; esto es, un empleo formal, con derechos, salarios justos, prestaciones sociales y con derecho a organización sindical: un empleo que realmente les permita a los salvadoreños solventar sus necesidades y las de su familia”*, planteó uno de los sindicalistas que participó en la consulta.

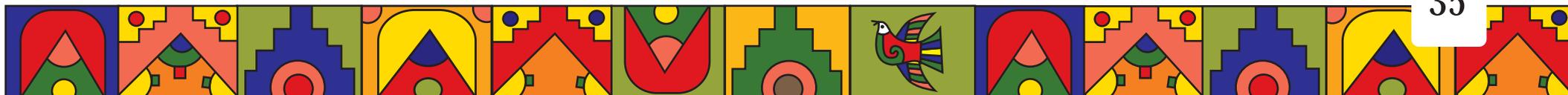
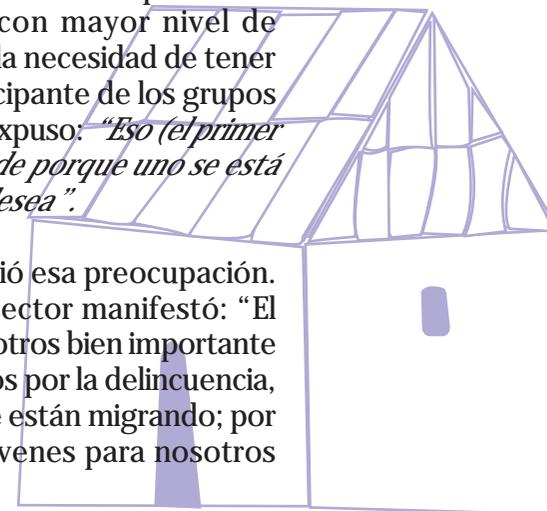
Este tema interesó de manera particular a la población joven, que constituye el grupo con mayor nivel de escolaridad, y cuyo énfasis está en la necesidad de tener un primer empleo. Una joven participante de los grupos focales realizados en San Salvador expuso: *“Eso (el primer empleo) es una preocupación grande porque uno se está preparando y no logra lo que uno desea”*.

El sector sindical también compartió esa preocupación. Uno de los participantes de este sector manifestó: *“El empleo juvenil es un tema para nosotros bien importante porque los jóvenes son los afectados por la delincuencia, los que no pueden estudiar, los que están migrando; por eso el tema de derechos de los jóvenes para nosotros es importante”*.

Además, la población joven pidió que el trabajo sea una herramienta para superarse, continuar sus estudios y optar a mejorar su nivel de vida. Uno de ellos se refirió a la necesidad de horarios laborales que les permitan cumplir con esa aspiración, como un elemento a considerar en el primer empleo.

Otro de los jóvenes consultados también planteó que no por tratarse del primer empleo debía ser de mala calidad: *“La mayoría opta por ir a trabajar y no es recompensado como debería de recompensarse, y la mayoría tienen trabajos informales que no pueden asegurarles la calidad que deberían de tener”*, agregó.

Para las mujeres y otros grupos participantes en la consulta es importante la reducción de las desigualdades de género en el ámbito político y laboral. *“A las mujeres les piden bastantes requisitos; a los hombres, no. Para entrar a la política es exactamente igual: las mujeres pasan por miles de filtros y los hombres no. En la empresa privada,*



tienen más acceso los hombres y el sueldo es totalmente distinto”, manifestó una diputada participante en las consultas.

Aunque la tasa de participación femenina en el mercado laboral está aumentando, a muchas no les es posible realizar un trabajo remunerado debido a que no tienen quien cuide a sus hijos e hijas, o incluso porque sus compañeros de vida no se lo permiten, tal como lo expresó una de las participantes residente de Morazán: *“Hay mucho machismo en el compañero de vida, porque habemos amas de casa que, aunque tengamos educación media, estamos estancadas, y no es por no tener capacidad sino que falta una oportunidad para ejercer profesionalmente (...) pero también hay hombres que son machistas y no nos permiten trabajar”.*

Además, plantearon que, cuando logran un trabajo remunerado, muchas veces no pueden disponer ellas mismas en qué se gasta su dinero. *“Yo quisiera trabajar, porque da gusto recibir una su dinero y que nadie la cuestione por qué o en qué lo gastó”,* dijo una de las participantes en la consulta realizada en la comunidad El Llano.

También manifestaron que tienen más probabilidades de trabajar en el sector informal que los hombres, por lo que proponen apoyar de manera específica la formalización del empleo y de los emprendimientos para mujeres.

Otro sector que sufre mucho de la discriminación en el ámbito laboral, y que es empujado continuamente hacia la pobreza extrema, la mendicidad y el trabajo informal, es el de las personas con discapacidad. El país cuenta con una ley de equiparación de oportunidades, pero

todavía falta que se cumpla por todas las empresas e instituciones para que puedan trabajar en un ambiente adaptado, usando sus habilidades para aportar al desarrollo del país y acceder a un empleo digno.

Por otra parte, para funcionarias y funcionarios de diferentes ministerios, en lo relativo al trabajo un elemento importante es el reconocimiento de los derechos laborales: *“La gente trabajadora y humilde comienza a reconocer que tiene derechos de trabajador, si logramos que en todos los ámbitos se pueda llegar a esto, creo que las políticas pueden tener una continuidad y generar raíces”,* expresó uno de ellos.

Asimismo, expresaron la necesidad de crear una estrategia que permita el desarrollo de capacidades para lograr objetivos de país en el tema laboral: *“El desarrollo económico lo debemos buscar de acuerdo a algunas apuestas propias, que privilegien la producción. Habría que verificar cuáles son los nichos de mercado, rescatar lo que se desmontó en algún momento, como la producción agrícola. Tenemos que crear una base de producción propia, que nos permita generar empleo y generar desarrollo económico. Y para esto se necesita tener personas con capacidades, no solo alimentadas sino educadas para este propósito”,*expuso uno de los funcionarios.

2. Vivienda

El derecho a una vivienda digna es clave para las poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Varias de las personas consultadas expresaron que la mejor evidencia de su pobreza es que viven en casas de láminas reforzadas con cartones, plásticos y ramas, con piso de tierra y, muchas de ellas, sin acceso a servicios



sociales básicos (agua, electricidad y saneamiento). “ *Lo que a la mayoría nos hace falta, y que lo tenemos a la vista, es un techo seguro (...) si ve solo hay casas de plástico, de pedacitos de lámina, para medio cubrirse. Eso es lo principal, un techo seguro, ya de ahí podemos hablar de agua, podemos hablar de la luz*”, expresó un participante del municipio de Santa Ana.

Una angustia en la que viven muchos hogares pobres es la derivada del peligro de ser desalojados de sus viviendas debido a que no son dueños de los terrenos en los que están edificadas. Este es el caso de familias que fueron asentadas temporalmente (aunque no siempre ha sido transitorio) en algún terreno del Estado luego de algún desastre natural, o que al no tener donde vivir han optado por ocupar algún terreno baldío. También hay casos de familias que han comprado a empresas que venden terrenos sin permisos legales y los estafan.

“¿Cómo vamos a hacer una buena casa si la van a venir a botar? Lo primero es ser dueños del pedazo donde vivimos. ¿De qué sirve solo tener agua y luz? Podemos tener grandes casas, pero si no es nuestro el terreno de nada sirve”, explicó un participante en las consultas realizadas a los grupos indígenas del departamento de Sonsonate.

Por eso, y para tener una vivienda digna, una de las propuestas es mejorar el acceso al crédito, así como mantener y ampliar los programas de legalización de las propiedades especialmente para las poblaciones más vulnerables, y para las mujeres en particular, para quienes la tenencia de una propiedad es clave. Una solución parcial a este último problema sería la propiedad compartida entre hombres y mujeres.

Las personas con discapacidad, una población estimada en un diez por ciento del total de habitantes del país,

piden viviendas adaptadas, pues aunque tengan apoyos para conseguir un techo esto no siempre se traduce en beneficios. “ *Existen programas de acceso a viviendas, pero las casas no son accesibles físicamente*”, planteó una mujer en las consultas con el grupo de personas con discapacidad en San Salvador.

Finalmente, la mayoría de las personas consultadas también expusieron la necesidad de mejorar las características de la vivienda que habitan, principalmente los materiales de construcción del techo, las paredes y el piso, así como la disponibilidad de servicios básicos (agua potable, energía eléctrica y servicio sanitario).

En este tema también coincidieron las y los funcionarios públicos: “ *Una de las prioridades debe ser garantizar a todas las personas el acceso a una vivienda digna a través de una política de Estado. Esto implica un compromiso sólido en términos de inversión pública y privada, institucionalidad robusta y seguridad jurídica. Los esfuerzos deben orientarse a facilitar la eliminación del déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, así como a tener un ordenamiento y desarrollo territorial sustentable*”.

3. Alimentación y agricultura

Entre los sectores consultados, este es un tema que interesa de manera especial a quienes viven en extrema pobreza en las áreas urbanas y rurales, así como a la población que vive de la agricultura, particularmente a los pequeños productores y a los jornaleros agrícolas.

Una de sus observaciones al respecto está relacionada con los riesgos de perder las cosechas por sequías o inundaciones que han aumentado en los últimos años. “ *Cuando hay sequías*—afirma una mujer de 56 años que



vive en Metapán– *hay que buscar otros trabajos, porque en esos tiempos si uno vive solo del cultivo se muere de hambre.* ”

Asimismo, los agricultores, y sobre todo las agricultoras, plantean el acceso al crédito y la creación de un fondo de garantía para la agricultura como una de sus propuestas. Las dificultades relacionadas con este tema son, asimismo, una de las causas del limitado acceso a la tierra de los productores, en particular de los indígenas, por lo que ellos y ellas también se sumaron a esa propuesta.

El sector agrícola es crucial para la soberanía alimentaria y el desarrollo humano en general, por eso propone promover la diversificación de la producción, la innovación y las tecnologías limpias, y prohibir los insumos tóxicos. Para renovar la agricultura y hacerla más amigable con el ambiente, los grupos indígenas proponen rescatar sus prácticas ancestrales.

Los pequeños productores, por su parte, expresaron que la mayoría produce para el autoconsumo lo más que pueden y trabajan como asalariados para poder adquirir el resto de bienes y servicios que necesitan para sobrevivir. *“ El deber de uno es trabajar, y si uno guarda, tiene para después. Pero no todos tienen la misma capacidad (de guardar), porque a veces a unos solo les alcanza para la comida de la casa y no tienen para vender ni para guardar ”*, aseguró un agricultor de Morazán que fue consultado. Por eso, el sector sindical propone la reactivación del agro a través del fortalecimiento de los incentivos para generar productos alimenticios.

Por su parte, las y los funcionarios públicos consultados consideran que este es un reto a enfrentar. *“Esto inicia con la educación y orientación a las personas sobre sistemas*

para el manejo de cultivos. También incluye apoyar a los agricultores locales, por medio de sistemas adecuados de abastecimiento de comercialización de los productos, proveyendo el acceso al consumidor final, haciendo sus precios competitivos y facilitando el abanico de productos. ”

El sector gubernamental que participó en la consulta también ubicó la seguridad alimentaria como un tema relacionado con otros aspectos sociales como la salud, el ambiente y el empleo. *“La más importante es la seguridad alimentaria (...) puede estar medioambiente, salud, educación y empleo, y todos esos temas atañen al ser humano en todo su ciclo de vida ”*, puntualizaron.

4. Educación

La educación es otro de los temas priorizados por los grupos participantes en la consulta.

La juventud pide una educación que les sirva como herramienta para aumentar su calidad de vida. *“ Yo veo el estudio como una oportunidad de salir y romper una barrera: si mi papá es sastre, ¿por qué yo no puedo ser licenciado y tener un nivel económico más alto? ”*, expuso un adolescente.

Los sectores académicos consultados coincidieron en esto y agregaron, además, que debe romperse el divorcio entre teoría y práctica. *“Uno en la universidad da la teoría, pero la práctica es muy diferente a lo que uno enseña. El docente es el que da la verdad al estudiante, y este confía tanto que cuando se enfrenta a la realidad dice: Me mintieron, no fue eso lo que yo aprendí ”*, manifestó una participante del sector académico en San Miguel.

Los pueblos indígenas consultados identifican que se debe enseñar la cultura e historia para rescatar principios,



valores e identidad, como plantea un indígena de Santa Ana. *“Se han perdido los principios y valores. ¿Por qué? Por la educación. No se enseña nuestra cultura o nuestra historia. Por eso es que ya no tenemos identidad.”*

Si bien hay importantes avances en la disminución del analfabetismo, el grupo de adultos mayores es aún la población con más personas sin saber leer y escribir, y esa es una de las aspiraciones que este grupo resalta. *“Yo quisiera sentirme orgullosa de poder escribir mi nombre”,* declaró una participante en la consulta que vive en Metapán.

Otro de los principales desafíos identificados es que la educación pública y privada ofrezca la misma calidad, como apunta una adolescente de La Libertad. *“Debería ser igual, que no importara si pagamos o no para que nuestra educación sea buena. No solo porque unos son de un colegio tienen buena educación y nosotras no.”*

En esta misma línea, el sector empresarial propone que la educación desarrolle la innovación, que las universidades con carreras técnicas integren mejor los avances tecnológicos, y que se mejore la calidad de los profesores. Por otra parte, según todos los sectores consultados, se tendría que seguir desarrollando el acceso a la tecnología y la enseñanza de un segundo idioma, particularmente el inglés, en especial en las zonas rurales.

La educación, junto con el trabajo, continúan siendo vistos por la gente como los principales mecanismos de inclusión social en el país.

También se planteó reforzar la seguridad en los centros escolares, en particular los de las zonas de riesgo, y luchar contra los acosos sexuales que obstaculizan la

escolarización normal de las niñas, el *bullying*⁸ y el maltrato que sufren los niños de la diversidad sexual.

Los funcionarios públicos propusieron enfatizar en la educación inicial y en la secundaria: *“La tasa en primaria es de alrededor del 94 %. Pero, ¿qué pasa con la educación inicial, con la educación parvularia? Hoy en día tenemos el problema (de) que en tercer ciclo encontramos las aulas medio vacías, y luego, de noveno a bachillerato la oferta es poca. También nos enfrentamos a que los maestros no logran desarrollar bien la currícula. Por eso mi énfasis en que partamos de un diagnóstico más apegado a la realidad nacional”.*

“Para mí lo más importante es provocar un cambio de visión y de políticas sobre la educación. Se debe de partir reconociendo que el desarrollo no se hace especulando, sino invirtiendo en las personas. Hay que tener claro que es a través de la educación en las aulas que se forman los futuros ciudadanos. La educación, y particularmente la técnica, es el instrumento provocador del desarrollo de los países”, concluyó la funcionaria consultada.

5. Salud

Las aspiraciones de la gente en el ámbito de la salud incluyen ser atendidos con calidad y calidez, en centros de salud y hospitales bien equipados que tengan buenos medicamentos en cantidades suficientes, sin tener que hacer fila durante horas. Una persona participante en la consulta agregó: *“Hablando de salud y educación, yo le agregaría que fuera una política de salud solidaria con los que no tienen”.*

En el caso de los jóvenes y los que forman parte de la diversidad sexual, ven muy importante asegurar el acceso



a servicios de salud integral acordes a sus necesidades específicas, incluida la atención y prevención de enfermedades como el VIH. *“Yo pienso por ejemplo en los temas de enfermedades sexuales, porque a veces solo se enfocan en el SIDA y en realidad no solo existe esa enfermedad de transmisión sexual, sino que son un montón de infecciones de transmisión sexual”*, dijo una adolescente en un grupo focal realizado para la consulta.

Los sindicatos consultados proponen, por su parte, mejorar la salud laboral y las condiciones de los empleados del sector salud. Por eso, es necesario reforzar la educación y la prevención en salud, empezando por promover hábitos de vida saludables.

Para la salud integral de la mujer, y en particular la salud materna, ya se han hecho importantes esfuerzos, pero se tiene que continuar preparando el personal médico en este ámbito y adaptando el equipamiento. Por otra parte, según las mujeres y los jóvenes consultados, es necesario reforzar la planificación familiar y el acceso a anticonceptivos, así como sensibilizar la población para luchar contra los embarazos de niñas y adolescentes.

En algunas comunidades consultadas, debido al aislamiento en el que viven, el acceso a servicios de salud es más difícil. En esos casos, cuando ocurre una emergencia la primera instancia que se acude es al gobierno municipal, por lo que se propone mayor coordinación entre lo local y lo nacional. *“La gente va a la alcaldía y pide desde la medicina hasta el ataúd”*, afirmó un participante en las consultas realizadas en San Miguel.

Debido a la alta frecuencia con la que se solicitan apoyos a las alcaldías para casos de emergencia de salud, algunas de ellas aspiran a tener ambulancias que les permitan

movilizar rápidamente a aquellos enfermos de sus municipios que carecen de recursos económicos, tal como planteó un alcalde de la zona occidental del país: *“Mi sueño es tener una ambulancia municipal, porque tenemos un vehículo que (sirve de) ambulancia. Ahí vamos siempre a dejar enfermos, señoras que van a dar a luz”*.

Por otra parte, para desarrollar una atención en salud complementaria al sistema de salud moderno, los pueblos indígenas proponen promover la salud ancestral, desde la alimentación tradicional hasta la medicina natural.

Asimismo, se plantea que el sistema de salud no excluya a los adultos mayores con sus necesidades específicas que se deben tomar en cuenta.

Las personas con discapacidad, por su parte, piden una atención adaptada en los centros de salud y los hospitales, con personal sensibilizado y capacitado; y el acceso, como los demás, a salud sexual y reproductiva. La población joven consultada pide con fuerza que se desarrolle la atención en salud mental.

Los representantes del sector público que participaron en la consulta coinciden en que la salud es un tema que debe seguir siendo prioritario para el país, y puntualizan que la apuesta debe ser por darle un enfoque preventivo y de calidad, tal como lo afirmó una de las participantes: *“Creo que somos uno de los países donde tenemos la universalidad de los servicios de salud, y eso es muy importante y se están dando pasos, pero hay que apostarle a la calidad y al acceso de los servicios”*.

6. Seguridad

Según todas las personas consultadas, ya sean de poblaciones excluidas o de otros sectores, la seguridad



es una de las máximas prioridades. Los pobladores de la comunidad El Llano, por ejemplo, definieron cómo la entienden: *“Es certeza en tener una comunidad segura, una casa segura y la seguridad de caminar en las calles”*.

El mayor costo de la violencia y la delincuencia, que a la vez es el más difícil de cuantificar, es el de las libertades perdidas. Ningún aspecto de la seguridad humana es tan fundamental como impedir ser víctima de temor, violencia física, chantajes o amenazas. Este es uno de los temas que la población joven planteó al asegurar que *“la inseguridad que existe ahorita en el país es una preocupación muy fuerte, ya que uno como joven no puede desarrollarse, emprenderse como uno quisiera”*.

Las personas consultadas, sea cual sea su origen social o geográfico, e incluso las mismas fuerzas de seguridad, privilegian sistemáticamente la prevención y la reinserción sobre la represión.

Las y los periodistas consultados, por su parte, plantearon que en esta tarea deben participar todos los actores sociales. *“Sobre todo en los gobiernos locales hay que prevenir y generar políticas locales de inserción de la juventud en actividades no solamente deportivas o culturales, sino también laborales.”* Este y otros grupos plantearon la promoción de la convivencia pacífica como factor clave para prevenir y enfrentar la violencia.

Otro elemento que se resalta en el tema de seguridad es la necesidad de fortalecer el sistema judicial de forma que se ofrezca una pronta y cumplida justicia a la que todo mundo tenga acceso, y que esté libre de corrupción.

También consideran necesario crear un ambiente en el que no exista miedo a denunciar y que haya verdaderos

castigos para quienes incumplen la ley y cometen delitos. *“La seguridad se ha desviado totalmente; deberían aplicarse más las leyes, pero con un cumplimiento real, y la prevención debería estar enfocada al ser humano en todos los momentos”*, expresó una participante de las consultas con académicos de la zona oriental del país.

Asimismo, los grupos consultados demandan una policía más profesional, con mayor capacidad de investigación y con más cobertura territorial para disuadir a los delincuentes. *“Una policía sensibilizada y preparada, más cercana a la población, que ofrezca un trato digno a todas las personas, y en particular a las mujeres”*, expusieron los empresarios de la zona oriental que fueron consultados.

Complementariamente, la gente recomienda que se refuerce la educación en valores en las escuelas, crear espacios de cultura, recreación y deporte para los jóvenes y, en general, otorgar más oportunidades de expresarse, estudiar y trabajar. *“Hay que apostarle a la seguridad, y esto no solo implica que ande la policía cubriendo sectores. No, es más que eso. Si la gente tiene salud, educación, trabajo, dónde vivir, yo creo que la delincuencia va a disminuir”*, expresó un alcalde de la zona occidental del país.

En iguales términos se expresó un empresario de la zona oriental del país: *“Hay que crear comisiones que lleguen al interior del país. También se debe mejorar la economía, obviamente para disminuir la desigualdad y que haya más oportunidades, ya que si hay empleo y un sueldo más digno, creo que podría minimizar un poco la delincuencia y las pandillas”*.

Finalmente, se explicó que la seguridad ciudadana pasa también por erradicar la violencia contra las mujeres y



la violencia intrafamiliar, como los maltratos y abusos contra la niñez y la adolescencia. *“La violencia de género es otro de los temas que preocupa al país, los feminicidios. Está la ley contra la violencia hacia las mujeres, pero la verdad es que contra estos fenómenos o hacemos algo o nos paralizan”*, afirmó una mujer participante en las consultas.

7. Vulnerabilidad

En la consulta uno de los temas priorizados para varios grupos participantes fue la protección del ambiente y la mitigación del cambio climático. El sector sindical delimitó algunos de los temas ambientales en sus propuestas: *“Está el tema de la protección del medioambiente y el cambio climático, la ley de protección del agua, el control de la contaminación de ríos y lagos, el uso de los productos tóxicos, el control de las emisiones de gases, y hacemos una mención al tema de las minerías también”*.

Los empresarios consultados, por su parte, plantearon la necesidad de hacer compatible el desarrollo económico con la protección de los ecosistemas. *“Desarrollo económico con un ambiente amigable –manifestaron– porque el medioambiente no lo podemos quitar de nada, pero tenemos que tener desarrollo. Aquí que no podemos construir algo destruyendo el ambiente, tiene que haber la responsabilidad social, el desarrollo económico debería ser amigable con el ambiente, porque no podemos desarrollarnos a costa de nuestros bosques, mares, ríos y (de) tirarles los químicos”*.

Para que pueda garantizarse la protección de los ecosistemas, los consultados plantearon la necesidad de que esto se convierta en una política de Estado a largo plazo, en la que todos los actores participen y se comprometan.

En esto coincidieron las y los funcionarios públicos consultados. *“Las vulnerabilidades que presenta El Salvador hacen más fácil ver las vinculaciones entre el medioambiente y la economía, o entender, por ejemplo, por qué el desarrollo sostenible es indispensable para mejorar las condiciones de vida de la población, o por qué es impostergable revertir la degradación ambiental y reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático. Son temas que deben ser una responsabilidad y prioridad nacional”*, precisaron.

Los funcionarios de gobierno lo definieron como un elemento que debe ser incluido en toda la acción del Estado. *“Para mí la protección del medioambiente y la gestión del riesgo son temas transversales a todas las políticas públicas, porque cada evento devastador que nosotros tenemos, ya sea un huracán, deslizamientos, terremotos, implica un incremento de la pobreza y prácticamente el corte de todos los servicios básicos. Es prácticamente un nuevo inicio para cada una de las comunidades que se ven afectadas.”*

La población de zonas rurales, además, vincula este tema con la seguridad alimentaria: *“Uno de nosotros habló sobre la inocuidad alimentaria y ahí iba también la inocuidad del ambiente”*, planteó una de las participantes.

Esto es especialmente importante para las mujeres que viven en zonas de pobreza, quienes plantearon que todo evento extremo afecta sus medios de vida. *“Cuando hay sequías no podemos lavar, falta el trabajo también: no podemos cultivar, no podemos comer. Nos afecta en el dinero.”* Debido a estas dificultades, algunas personas consultadas propusieron que el Gobierno y las autoridades locales puedan incluir en sus presupuestos anuales un rubro para desastres naturales.



Por otra parte, si bien los sistemas de alerta y evacuación han mejorado mucho últimamente, quedan planteados algunos retos para responder efectivamente a sectores como las personas con discapacidad, que en situaciones de emergencia encuentran muchas dificultades para acatar las instrucciones y ser atendidas.

En materia de respeto y cuidado a la Madre Tierra, los pueblos indígenas proponen fortalecer los conocimientos ancestrales para proteger los recursos ancestrales, así como poner en práctica el consentimiento libre, previo e informado de las poblaciones locales en el uso de cuencas y humedales.

Finalmente, el sector académico propuso poner atención en crear una cultura de cuidado del ambiente. *“Esto es la preocupación no de los países que están allá, lejos, ni del tratado de Kioto ni de ninguna cosa de esas. Aquí mismo, debemos reforzar la cultura ciudadana.”* La población debe aprender a convivir con la naturaleza que da vida, trabajo y un entorno agradable, reconocieron.

8. Transporte público

En el ámbito urbano, las personas consultadas señalaron que el transporte existente les afectaba por la existencia de unidades muy antiguas y en mal estado. Esto pone en riesgo sus vidas, que se une a otro factor que también atenta contra su integridad y la de sus pertenencias, como es la inseguridad. Un aspecto más que se mencionó en la consulta fueron los congestionamientos, que usualmente duplican los tiempos de movilización de las personas y les resta tiempo que podrían usar para estar con sus familias.

La situación es más crítica para la población rural, ya que muchas veces viven en lugares distantes de las paradas

de las unidades del transporte colectivo o deben esperar demasiado tiempo para abordarlas. Debido a eso, optan por transportarse en pick ups o camiones particulares de personas que viven de “hacer viajes”, los cuales, además de no ser cómodos ni seguros, a veces cobran altos precios por el pasaje. A eso se suma la infraestructura vial deficiente en algunas zonas rurales, con falta de caminos para ir de un pueblo a otro, del lugar de la cosecha al mercado, etc.

Para las personas que participaron en la consulta, se necesita un nuevo sistema de transporte colectivo tanto para el servicio urbano como para el interdepartamental, que también tiene que ser inclusivo y permitir la movilidad de toda la población. Las personas con discapacidad no pueden utilizar el transporte porque las unidades no son accesibles, y los transportistas no están sensibilizados a los problemas específicos de las personas con discapacidad.

9. Migración

Como la mayoría de los temas expuestos, la migración se plantea desde diferentes enfoques por la población consultada; no obstante, la mayoría coincide al señalar su origen y los efectos que tiene en la población que se queda en el país. La pobreza es, para la mayor parte de las personas participantes, la causante de este éxodo.

El sector académico plantea que no solo se trata de una emigración hacia fuera de las fronteras, sino también al interior de las mismas, y plantean: *“En primer lugar, evitar la emigración hacia las metrópolis, luego al sueño dorado, a los Estados Unidos y partiendo de eso es que lograremos consolidar ese desarrollo territorial que está tan escaso”.*



Las personas de los sindicatos que fueron consultadas apuntan también hacia la violencia como causante de emigración al exterior y en el interior del país. *“Muchas veces uno manda los hijos para otro lado, en el campo los mandan para la ciudad y en la ciudad los mandan para el pueblo o para otro país para protegerlos. Lo vemos a diario con los compañeros en la fábricas que sacan a los niños de la escuela o que renuncian y se regresan al pueblo o se van del país, porque los están ‘rentando’.”*

El efecto es el mismo: la desintegración familiar. Uno de los empresarios de oriente que participó en la consulta contó: “Alguien me dijo todavía que varios muchachos no querían saber quién era el papá, porque nunca lo conocieron, los dejaron botados, creen. A la familia en El Salvador esto le ha hecho mucho daño”.

Las propuestas planteadas también van en diferentes sentidos. Una es seguir trabajando para mejorar más las condiciones en el país para que nadie tenga que irse: *“La idea –explica una persona del sector académico– es adoptar el concepto de ya no migrar territorialmente; en vez de eso, hay que migrar socialmente”.*

“Hay mucha gente que tiene familia en los Estados Unidos que les mandan la remesa y ese dinero se va de regreso, pues lo gastamos (en) lo que nos vende la publicidad”, plantean los microempresarios. Al respecto varios de las personas consultadas proponen motivar el uso de las remesas para el desarrollo económico de las familias en el país.

Otra coincidencia en este tema es incluir a la población salvadoreña que vive en el exterior en las políticas públicas del país. *“No creo que podamos pensar en el desarrollo de país sin los salvadoreños que viven fuera*

del país y que son salvadoreños que tienen otras experiencias y otras visiones y que influyen”, manifestó una periodista.

Cada uno de estos apartados reúne buena parte de las propuestas de la población consultada; sin embargo, la riqueza de la información obtenida y de las aspiraciones de la gente que participó también incluye una visión del país que desean. Ellos y ellas han descrito cómo es El Salvador y el mundo en el que quieren vivir. En el siguiente capítulo se sintetiza este ideal.

⁸ Término en inglés para designar el maltrato, hostigamiento o acoso que ocurre en el ámbito escolar.



Parte III. Visión de país

1. Los principales desafíos

Las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad, los pueblos indígenas, las comunidades y territorios excluidos, la diversidad sexual, el sector privado, los grupos religiosos, los funcionarios públicos, los sindicatos, los líderes de opinión y otros sectores fueron consultados para definir el país y el mundo que queremos. Cada sector tiene su visión y sus problemáticas específicas, que influyen sus propuestas y su visión de país. Pero, en definitiva, la visión de país de cada uno tiene muchos más puntos comunes que diferencias.

Para empezar, destacan los tres grandes desafíos para llegar al país que anhelan todos los sectores consultados. Dichos desafíos se entienden como los ejes transversales que tiene que superar la sociedad en su conjunto para lograr la visión de país deseada. Los tres están íntimamente ligados y no se puede pensar uno sin el otro, articuladamente.

1.1 Las personas al centro de las políticas públicas

La verdadera riqueza de un país está en su gente, y esto es especialmente cierto en El Salvador, según resaltan las personas consultadas. Por eso es necesario que el Estado y la sociedad civil continúen trabajando para la gente, para mejorar la calidad de vida de toda la población, y en particular de las y los tradicionalmente excluidas, tal cual está plasmado en la Constitución de la República. De igual forma, las empresas, como lo pusieron de relieve las personas del sector privado y las de los demás sectores, tienen que tomar en cuenta el impacto positivo y negativo que pueda tener su acción sobre la gente.

Según la mayoría de la gente entrevistada, aunque se tenga buena voluntad a veces las políticas públicas no generan los efectos esperados porque no se conocen cuáles son las prioridades de la población. Durante los últimos años ha habido avances importantes en la promoción de la participación ciudadana y el empoderamiento de la población, pero todavía se puede hacer más para incorporar a los diferentes sectores sociales en el proceso de formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas. Un funcionario de gobierno consultado lo planteó como un reto importante para impactar en la realidad. *“Tenemos que empezar a creer que la gente sí tiene voz. Los que estamos como expertos tenemos nuestra visión y sesgo, y no vivimos en la realidad de la gente. La comunidad sabe qué es lo que necesita, porque sabe dónde le aprieta el zapato”*, declaró.

1.2 Un país con igualdad de oportunidades

La única forma de seguir construyendo un mejor país, con una sociedad cohesionada y próspera, es asegurar la paz social, y para lograrlo hay que seguir trabajando para reducir las desigualdades. Todos los sectores pusieron al centro de su visión de país la igualdad, como un principio de base sobre el cual construir “El País que Queremos”.

Se requiere igualdad de oportunidades para que cada niño o niña tenga posibilidad de salir adelante, cual sea su hogar de origen, para conseguir una calidad de vida que solo estuvo reservada históricamente a una minoría.

Para ello, hay que empoderar a la ciudadanía para que pueda emitir su opinión y exigir sus derechos, especialmente a las mujeres y los jóvenes, para impulsar



y contribuir a que la brecha por las desigualdades que aún persisten se vaya reduciendo cada vez más. *“ Yo le ayudo a mi hija a visualizar dónde estará en diez años... Tendrá una carrera en la universidad, casada, con un empleo estable, viviendo en una casa propia, dentro de una familia estable, donde sus hijos vivan en armonía, donde ella sienta seguridad”*, aseguró uno de los funcionarios de gobiernos locales consultados.

La gente anhela, además, un país en el que toda la población tenga acceso a servicios públicos de calidad, porque las poblaciones consultadas lo consideran un derecho básico: el derecho a una vida digna. *“ Hoy en día, a pesar de los esfuerzos hechos en términos de acceso a la salud pública, no es lo mismo nacer en San Salvador que en Chalatenango, Gotera o La Unión”*, afirmó un funcionario del Ministerio de Salud.

La igualdad que exige la gente no es solo una cuestión de ingresos, es una cuestión de derechos. Esto pasa por una fiscalidad más justa, y por una atención reforzada a los territorios, y al nivel local en general a través de una verdadera descentralización. A nivel local se puede brindar apoyo más cercano a la ciudadanía, fortalecer las redes locales de mujeres y de jóvenes, entre otros, sensibilizar a la población, capacitar líderes de los diferentes sectores, abrir espacios en los partidos políticos y otros, e incluir a las poblaciones excluidas en la toma de decisión. Al respecto, una participante de los grupos indígenas consultados en Sonsonate manifestó: *“ Esa salud y educación que queremos deben ser solidarias, porque hay diferencias abismales, algunos no tenemos acceso a una buena educación para nuestros hijos e hijas o no contamos con una unidad de salud”*.

La igualdad se tiene que reforzar entre los diferentes sectores, los diferentes territorios, las diferentes culturas,

entre el medio rural y el medio urbano, entre la niñez y juventud y las personas adultas, y entre hombres y mujeres.

Complementariamente, se quiere un país que permita a sus habitantes realizar los ideales que se han trazado porque internamente existen esas oportunidades y no es necesario que salgan a buscarlas en otra parte. Esto permitiría contrarrestar un fenómeno problemático, según las poblaciones consultadas: la emigración masiva.

La emigración afecta en primer lugar a la juventud, y no porque esta desprecie a su país, sino porque considera que no tiene otra opción que irse, cuando escasean las oportunidades de conseguir una vida digna. La juventud, según lo expresó en las consultas, preferirá quedarse en el país que la vio nacer si pudiera conseguir un empleo digno, acceder a una educación que le permita crecer como persona y formarse para la vida, recibir atención apropiada en los centros de salud y hospitales, y vivir en paz. *“ A los jóvenes se les ven truncadas las aspiraciones por la realidad que existe en el país. Uno se está preparando y no logra lo que desea, no hay trabajos y, además, hoy en día la violencia hasta la ponen en la puerta de la casa, ya uno no se siente seguro ni en la propia casa”*, dijo una de las jóvenes participantes en la consulta.

1.3. La necesidad de reconciliarse

Para que la gente esté al centro de las políticas públicas, sus demandas, propuestas y acciones no pueden estar opuestas ni fragmentadas entre un sector o un grupo de la población y otro. Es necesario reconciliarse.

El hecho de que resulte claramente una visión de país común a todas las poblaciones consultadas demuestra con fuerza que el conjunto del pueblo salvadoreño mira



hacia un mismo futuro, sin importar el sexo, la edad, el género, la procedencia geográfica, la afiliación política o el estatus socioeconómico de las personas, la orientación sexual o las capacidades. Todos los sectores quieren superar la polarización que paraliza el país, para construir un nuevo país, sin discriminación, sin exclusión, sin desprecio de un sector o grupo de la población hacia la otra; porque ninguno de esos grupos ostenta la verdad, sino que la verdad solo se puede construir con los aportes de toda la población.

Las salvadoreñas y los salvadoreños tienen fama de ser muy trabajadores, y positivos, pero la gente también tiene que ser solidaria y aprender a convivir armoniosamente con los demás, a pesar de sus diferencias, a respetarse entre sí. *“Para ser fuertes tenemos que estar unidos”*, aseguró una participante en las consultas realizadas en Metapán.

Además, hay que tener confianza en el futuro y enfocarse conjuntamente en el logro de las metas que como nación se fijan para el largo plazo. *“Lo que hace falta a la población salvadoreña es un cambio de actitud, de cultura política, de cultura social, de cultura económica... amor por el país, interés por sacarlo adelante a largo plazo”*, expresó otro participante en las consultas.

Habiendo identificado estos tres desafíos, los sectores participantes en las consultas dan su respuesta a través de su visión de país, a las preguntas: hacia qué futuro apuntamos a nivel nacional e internacional y a qué modelo de sociedad aspiramos. Este no es el camino, sino la meta, el objetivo a alcanzar a través, principalmente, del abordaje de los temas prioritarios que constituirán la agenda de desarrollo.

2. Varios enfoques, una sola visión

2.1 La visión común

A pesar del abanico muy amplio de realidades vividas por las poblaciones consultadas, se destaca una visión común de país, que estaría sentando las bases para definición de una idea compartida de nación, con un porvenir común a toda su población, y que une a todos los sectores de la sociedad hacia un mismo afán.

Esta visión común debe ser, según la inmensa mayoría de los participantes (tanto de la sociedad civil y del sector privado como de entidades públicas), el motor de la democracia, ya que permite superar la polarización y dar contenido a una estrategia de nación centrada en las personas. Con base en esta visión común, se pueden superar los tres grandes retos mencionados en el apartado anterior, a la vez que se moviliza a toda la población salvadoreña para ir hacia adelante.

Dicha visión, expresadas en todos y cada uno de los talleres, grupos focales y entrevistas, podría sintetizarse de la siguiente manera:

“Un El Salvador justo, inclusivo, libre de discriminación y violencia, con igualdad de oportunidades y de derechos para todos y todas, y con niñas y niños educados y felices.”

En la visión expresada, resaltan su clara inspiración y orientación de derechos humanos, así como las principales áreas que a juicio de todas y todos los consultados resultan claves para lograrla; es decir, se identifican vectores del futuro: educación, trabajo, participación, paz y respeto.



2.2 Los derechos humanos al corazón de las propuestas

Las aspiraciones mencionadas por la población consultada en su visión de país –un El Salvador justo, inclusivo, libre de discriminación– pueden ser consideradas como un fin en sí, y pueden ser agrupadas bajo un solo enfoque, que sobresale claramente de los resultados de las consultas: el enfoque de derechos humanos.

Este tema de derechos surgió en todo el proceso de consultas. Apareció de forma transversal, trascendiendo todas las demás propuestas, como una sombrilla cubriendo todos los temas prioritarios.

En primer lugar se pide que toda la población, indistintamente de su grado de educación formal o de inclusión socioeconómica, conozca sus derechos y deberes, y sea capaz de hacerlos respetar. Las poblaciones más debilitadas en este sentido son, obviamente, las poblaciones en situación de vulnerabilidad: mujeres, niñez, juventud, y en particular los más pobres, personas con discapacidad o con diversidad sexual, y pueblos indígenas.

Ya existen esfuerzos importantes, de parte del Estado y de la sociedad civil, e incluso del sector privado, para garantizar los derechos de la población. Pero las casi 4,000 personas que participaron en las consultas consideraron en su gran mayoría que había que reforzar lo existente en este aspecto. Los derechos humanos están al centro del país que la gente anhela. “*Lo primero a pedir es el sencillo y neutro respeto a los derechos, que debería ser una cosa natural en nuestras sociedades*”, planteó una participante en el taller de devolución nacional a todas las poblaciones consultadas.

Lo primero en este aspecto es reforzar el Estado de Derecho y garantizar que se cumplan las leyes. Últimamente, se ha construido un marco legal mucho más fuerte, a nivel nacional e internacional, para garantizar los derechos de la población, en particular los de las personas más excluidas. Pero es necesario reforzar el cumplimiento por todos los sectores de las leyes vigentes, y sancionar las instituciones o personas que no las cumplen.

La construcción de este Estado de Derecho, y el mejor cumplimiento de las leyes que implica, no corresponde solo al Gobierno central sino que es labor de toda la población, en particular a nivel local, como lo resaltaron las propuestas de casi todos los talleres de consultas. Las alcaldías, las organizaciones comunitarias, las empresas, los grupos religiosos, las asociaciones de mujeres o de jóvenes forman parte de los actores del Estado de Derecho, que necesitan ver su incidencia reforzada en políticas. En este sentido, la participación de las mujeres en política es uno de los temas prioritarios para las consultadas. De igual forma, la juventud priorizó la participación ciudadana y la contraloría social; los pueblos indígenas, cuya máxima prioridad son el respeto de sus derechos, identificaron la organización indígena y la participación ciudadana como un tema prioritario; mientras, la diversidad sexual hizo lo mismo con el tema de empoderamiento político e identidad de género, y las personas con discapacidad con la comunicación y participación ciudadana.

2.3. Los vectores del futuro

La educación; las problemáticas de la niñez, adolescencia y juventud; la violencia social, particularmente la intrafamiliar contra las mujeres, las niñas y los niños; y



la igualdad de oportunidades, especialmente de empleo o fuente de ingresos, así como la participación en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas son temas identificados como prioridad por todas las poblaciones consultadas. Estas temáticas aparecen en la visión de país de todas las poblaciones como vectores claves para llegar al mundo que queremos.

Con relación a la participación, las y los consultados se refirieron especialmente al rol que deben desempeñar los medios de comunicación en el acceso a una información de calidad y a la libertad de expresión para todos los sectores, en particular para el medio rural, la juventud, las mujeres y las personas ciegas y sordas; de esta manera se podría reforzar la construcción de una sociedad más cohesionada, que mejore la comunicación entre los diferentes sectores, los cuales incluyeron siempre dentro de sus propuestas el acceso a los medios de comunicación, para garantizar su derecho a ser escuchados, así como para contribuir a reforzar la transparencia y la rendición de cuentas por parte de las personas gobernantes.

Al final, las visiones, las prioridades temáticas y las estrategias propuestas para llegar al país que se anhela por parte de los sectores consultados apuntan en su mayoría a una sola meta: el respeto de la cultura y de los derechos de todas las personas que componen el país.

2.4. Aportes diversos a la visión común

Si bien, como se ha dicho anteriormente, los diferentes sectores consultados propusieron una visión de país similar en grandes líneas, también cada población hizo su aporte particular a la visión global, con lo que la enriquecen y garantizan su carácter incluyente.

Los pueblos indígenas aportaron su cosmovisión y su saber ancestral para definir un *“nuevo horizonte”*. Dibujaron para el futuro *“un país armónico, libre, unido, autosostenible, incluyente, pluricultural, justo y equitativo, que respete y apoye a los pueblos naturales indígenas”*. Sería *“un país libre de pobreza y de hambre, más democrático, con seguridad social y mejor desarrollo político y económico para las futuras generaciones, donde la gente sea la prioridad y todos vivamos en paz”*. En resumen, concentrándose en los aportes específicos de los pueblos indígenas a la visión de país, proponen poner la armonía entre las personas y con el medioambiente (la Madre Tierra) en el centro del mundo que queremos; y proponen que la cultura sea un vector de esta armonía.

Las personas con discapacidad, por su parte, apuntan a *“un país 100 % inclusivo, que incorpore y capacite las personas con discapacidad, con igualdad de oportunidades y de derechos para todos y todas”*; *“un El Salvador con cambios de verdad, con una población positiva y una educación de calidad”*. Su aporte específico a la visión común es el situar la igualdad de oportunidades y de derechos como eje central de la visión de país, y proponen que la educación inclusiva sea un motor de este enfoque.

La diversidad sexual, a su vez, diseñó una visión que hace énfasis en la calidad de vida de la población: *“Un El Salvador inclusivo, equitativo, democrático con calidad de vida, libre de discriminación, y violencia, lleno de oportunidades con un mejor futuro”*.

Las mujeres, que se saben más de la mitad de la población, aportaron paradigmas claros de igualdad de género y de erradicación de toda forma de violencia, que marcaron fuertemente su visión de país: *“Un país justo, inclusivo, solidario y equitativo, libre de violencia económica, física,*



y psicológica contra la mujer; con soberanía, empleos, valores, igualdad de oportunidades y seguridad”.

Los jóvenes, a quienes históricamente no se les había pedido su visión de país, aun siendo el 61% de la población, dibujan un *“El Salvador de paz, armonía y transparencia, libre de cultura sexista, de discriminación hacia la mujer y de corrupción, con independencia económica, con mujeres empoderadas e independientes; (con) una competitividad y un impacto social reforzados, y niños educados en igualdad y felices; más horizontal, que permita y estimule la participación”.*

Los territorios, a su vez, aportaron una visión concreta de la realidad, y en particular una idea de los desafíos desde el nivel local: *“Un país más justo y más humano, de funcionarios honrados, con equidad de género, inclusivo, igualitario y democrático; con respeto al pueblo y a los derechos humanos, y a las identidades para todas y todos”.* Dibujaron *“un país en real democracia y en paz social, libre de violencia, transparente y productivo, con seguridad jurídica y alimentaria, cultura y mejores condiciones de empleo para una mejor vida; con acceso cercano a los servicios y el financiamiento del Estado, con mecanismos locales de participación en la política y en la economía”.*

Al final, el escuchar la voz de la población consultada, especialmente la de las poblaciones tradicionalmente excluidas, enriquece la visión del país que anhelamos y aumenta las oportunidades de construir “El País que Queremos”.



Parte IV. Aportes para una agenda de desarrollo post-2015

Basándose en esta visión de país y en las propuestas para alcanzarla, se contaría ya con un punto de partida que permita trabajar en conjunto entre el Estado, la sociedad civil y el sector privado, con el apoyo de la comunidad internacional, para poder hacerla realidad.

Se trata de un trabajo a largo plazo basado en lo acumulado hasta este momento: metas alcanzadas, redes constituidas, dinámicas generadas, conocimientos desarrollados y lecciones aprendidas, así como en los retos que quedan por enfrentar.

En este capítulo se planteará cómo unir estas dinámicas existentes y estas perspectivas a futuro expresadas por la gente en un solo esfuerzo: una agenda global adaptada a la realidad del país e implementada a nivel local también, una agenda basada en las propuestas de las personas consultadas para el mundo que queremos, la Agenda Post-2015.

Criterios para la identificación, determinación de contenido y logro de los puntos de agenda para el desarrollo

A partir de las lecciones aprendidas en la agenda de desarrollo que marcaron los ODM, el espíritu de la Declaración del Milenio y de la experiencia práctica en El Salvador, se han identificado una serie de criterios que deben ser acogidos a la hora de construir la próxima agenda de desarrollo. Estos criterios tienen en común que son aplicables no solo para las próximas iniciativas de desarrollo en el país, sino para estrategias de carácter regional y global.

Criterio 1. Una agenda con temáticas vinculadas a la aspiración colectiva de la sociedad que se quiere construir

Las temáticas identificadas en la agenda, si bien surgen de diferentes visiones, así como de la estrategia de desarrollo del país, deben guardar fidelidad e incluir la voz de las personas más pobres y en mayores condiciones de vulnerabilidad.

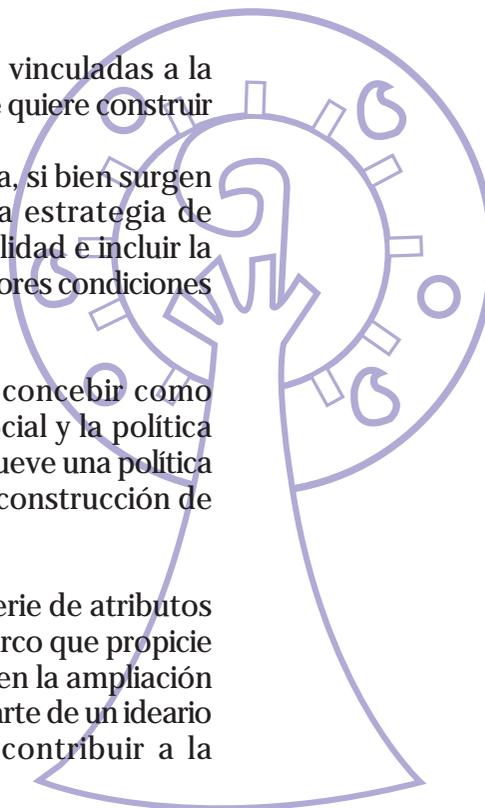
Criterio 2. Una agenda que parta de concebir como realidades inseparables a la política social y la política económica; en otras palabras, que promueve una política pública transformadora, cuyo fin es la construcción de la igualdad desde el origen

La agenda debe tener, por tanto, una serie de atributos o principios, entre ellos el proveer un marco que propicie una política pública eficiente inspirada en la ampliación de oportunidades y capacidades, y que parte de un ideario de universalidad de derechos para contribuir a la construcción de la cohesión social.

Criterio 3. Una agenda con temáticas formuladas al servicio de una sola visión, el desarrollo, basado en un enfoque de derechos y para el uso pleno de las capacidades de la gente

En otras palabras, las temáticas han de ser susceptibles de desencadenar una serie de acciones de política pública (social y económica) transformadora, desde el enfoque de ciclo de vida de las personas, en el cual las acciones que se desprenden para acercarse a las metas son preventivas, y se enfatiza en las requeridas durante la primera etapa del ciclo de vida.

Criterio 4. Aplicación transversal de los enfoques de derechos humanos y de género para el establecimiento



de la agenda de desarrollo, así como para un sistema de seguimiento que incluya la participación de la población

Esto operativamente se debe traducir en que las apuestas no sean sobre mínimos de subsistencia, sino potenciadoras de oportunidades y capacidades humanas de manera progresiva. De tal forma, las sociedades pueden participar y reflexionar sobre cuál es el horizonte de desarrollo que se quiere marcar en un determinado espacio de tiempo. Asimismo, esta perspectiva implica integrar un sistema de seguimiento a lo largo del ciclo de vida.

Criterio 5. Una agenda de desarrollo que parte del principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas entre todos los países y actores de la comunidad internacional; es decir, que se ajuste a las realidades y necesidades de cada uno de los países y regiones

Es indispensable crear acciones y mecanismos que conlleven al fortalecimiento de la alianza global para el desarrollo y el cumplimiento de compromisos internacionales. Si bien las sociedades deben asumir el costo del desarrollo, debe existir apoyo de la comunidad internacional, no solo en términos financieros, sino compartiendo políticas y buenas prácticas que permitan mejores niveles de bienestar.

Criterio 6. La clasificación del desarrollo por ingreso per cápita debe integrar otras dimensiones y contar con un enfoque alternativo y complementario para la financiación para el desarrollo

Algunos países clasificados como renta media, como El Salvador, están sometidos a un elevado grado de vulnerabilidad en materia ambiental y geográfica, y son

escenario de catástrofes naturales recurrentes (riesgos volcánicos, terremotos, huracanes, sequías, etcétera) que ocasionan pérdidas humanas y generan elevados destrozos en sus infraestructuras económicas y sociales. Este tipo de riesgos constituyen también un obstáculo para el mantenimiento de una senda continuada de desarrollo, y requieren de inversiones específicas para la prevención y reconstrucción.

La clasificación del país como de renta media restringe el acceso a los fondos de cooperación para el desarrollo, ya que la vulnerabilidad del país no depende solo del ingreso, sobre todo por los niveles de desigualdad existente en el país. En ese sentido, continúa siendo necesario contar con el apoyo de los países desarrollados y organismos internacionales, especialmente en cuestiones como la reducción de la pobreza y las brechas de desigualdad, la reducción de la volatilidad en el crecimiento económico, el mejoramiento de la provisión de bienes públicos, y los incentivos al desarrollo.

Las brechas que limitan el desarrollo van más allá del ingreso por habitante: hay que considerar la desigualdad, la pobreza, la inversión, el ahorro, la productividad, la innovación, la educación, el género, el medioambiente, entre otros. Por tanto, este nuevo enfoque debe pasar por la evaluación de las brechas estructurales (las cuales no están reflejadas en los indicadores de ingresos por habitantes) para luego poder incorporarlas a la agenda de cooperación.

1. Los temas

A partir de las declaraciones de las personas participantes en la consulta se proponen las siguientes temáticas para la Agenda Post-2015:



1.1 Trabajo decente y protección social

La población consultada propone trabajos que además de asegurar un salario digno les permita un nivel de vida decente, estable y con igualdad de oportunidades, de remuneraciones y de trato para todas las personas. Ello debe abarcar a quienes viven en zonas rurales; a quienes son mujeres, hombres, jóvenes; o bien si son personas con discapacidad o con diversidad sexual, o si forman parte de pueblos indígenas, etcétera.

Proponen empleos respetuosos de los derechos humanos, con seguridad laboral, protección social, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad, libertad para expresar sus opiniones, organización y participación en las decisiones que afectan sus vidas; en síntesis: trabajo decente.

¿Qué características se podría decir que debe tener el trabajo al que aspira la mayoría de la población salvadoreña consultada?

Se espera que los sectores público y privado actúen en armonía, de forma que se complementen para generar un clima de negocios favorable para aumentar las inversiones y generar nuevos emprendimientos, en particular para las mujeres y la juventud.

Por su parte, para crear empleos, el sector privado consultado resalta la necesidad de mejorar el apoyo y financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa, además de continuar disminuyendo las trabas burocráticas.

Cabe señalar también que en varios de los grupos consultados de fuera del área metropolitana de San

Salvador existe la convicción de que la agricultura puede y debe reactivarse para generar empleo con salario digno y estable, que permita revalorizar el rol de lo rural en el desarrollo del país.

En resumen, las principales características del trabajo al que aspira la población salvadoreña consultada son:

- a. Estable: que asegure constancia en los ingresos, que no esté sujeto a cambios estacionales, y que le genere paz y tranquilidad a quien lo posee
- b. Con prestaciones: acceso al seguro social y a pensión por invalidez, vejez o muerte, y con derecho a la libertad de asociación
- c. Justo: que las oportunidades de trabajo respondan a los esfuerzos realizados en educación, capacitación y experiencia, con igualdad de oportunidad sin importar edad, sexo o lugar de origen

1.2 Vivienda y acceso a servicios de agua y saneamiento

Según las personas consultadas, la vivienda tiene un carácter especial, ya que no solamente constituye un bien primario de defensa contra los rigores de la naturaleza, sino también de uso y desarrollo familiar, de mejoramiento de los estándares sociales, de salud y educación, de inversión y, finalmente, un bien clave para el desarrollo de la dignidad de las personas.

Hay elementos clave en el tipo de vivienda al que la población consultada aspira: que el terreno donde esté construida sea propio, que los materiales sean duraderos, de calidad y seguros (techo, paredes y piso) y que cuente con los servicios básicos: luz eléctrica, agua domiciliar y servicios sanitarios.



1.3 Educación y formación de valores

La gente aspira a tener acceso a educación de calidad, proporcionada en establecimientos apropiados y debidamente equipados.

La profesión docente debería ser valorada y socialmente reconocida, para lo cual es indispensable asegurar que quienes la desempeñen sean personas con vocación, entrega, bien instruidas y sometidas a un aprendizaje continuo y con cualidades para desempeñarse como orientadores y guías de sus estudiantes, en un ambiente libre de discriminación, de violencia, *bullying* y acoso sexual, con una educación no sexista, intercultural, y que incluya las personas tradicionalmente excluidas.

Asimismo, la educación sexual es una demanda sentida para la mejor preparación de adolescentes y jóvenes para la vida, que debe impartirse a todas y todos, y ser integral.

Los grupos indígenas consultados recomiendan que se promueva la enseñanza intercultural y del náhuatl; asimismo, que la forma de enseñar la historia sea más integral y acorde a las situaciones vividas por los pueblos indígenas.

En la consulta se planteó que la educación sea un mecanismo de inclusión social eficaz, es decir que dé las herramientas valoradas en los diferentes ambientes en que viven las personas, especialmente en el mercado laboral. También, que ayude a recuperar valores como la solidaridad, el respeto, la tolerancia y la convivencia pacífica como camino para prevenir la violencia. Otro aspecto que se plantea es que la escuela debe ser una institución integradora, intercultural y que ofrezca a

todas las personas igual oportunidad para salir adelante, independientemente de las diferencias.

1.4 Servicios de salud preventivos y curativos

El estado de salud es uno de los indicadores que mejor expresa la calidad de vida de una población. No es casual que contar con la oportunidad de tener una vida prolongada y saludable sea una de las tres opciones seleccionadas para la construcción del Índice de Desarrollo Humano.

Las personas participantes en la consulta proponen que el sistema de salud sea solidario con quienes menos tienen, que brinde un servicio de calidad y con calidez, a la vez que esté adaptado a cada necesidad de atención, pero que además sea eficiente y centrado en la prevención de las enfermedades.

De igual manera piden infraestructuras adecuadas a los servicios que se prestan y que sean accesibles para las personas con discapacidad, las mujeres y los adultos mayores, que estén bien equipadas y cuenten con los medicamentos necesarios para atender las enfermedades.

También proponen que se descentralice y se asignen más recursos para contar con una atención de la salud en los municipios, así como la articulación entre los niveles de gobierno nacional y local, además de rescatar y promover la salud ancestral desde la alimentación hasta la medicina natural.

1.5 Seguridad ciudadana y prevención de violencia

La población salvadoreña sueña con un país donde se pueda vivir sin temor, en el que las mujeres tengan una vida libre de cualquier tipo de violencia y en el que la



gente pueda caminar y recrearse tranquilamente sin que nadie las amenace o atente contra su vida.

Así, han hecho énfasis en la necesidad de poner al centro de la agenda la erradicación de la violencia y discriminación contra las mujeres, y favorecer el empoderamiento para la toma de decisiones en el hogar o en el dominio público, así como el fomentar acciones que garanticen la independencia económica de las mujeres.

Para ello, señalan, es necesario contar con un sistema judicial que ofrezca una pronta y cumplida justicia, a la que todo mundo tenga acceso y que esté libre de corrupción. También es necesario crear un ambiente en el que no exista miedo a denunciar y que haya verdaderos castigos para quienes incumplen la ley y cometen delitos. Asimismo, los grupos consultados demandan una policía más profesional, con mayor capacidad de investigación y con mayor cobertura territorial para disuadir a los delincuentes.

Complementariamente, la gente recomienda que se refuerce la educación en valores como la solidaridad, la tolerancia, el respeto por los otros y la igualdad, entre otros; que se haga hincapié en el respeto a los derechos y la solidaridad en las escuelas, a la vez que se crean espacios de cultura, recreación y deporte para la juventud y, en general, se facilitan más oportunidades de expresarse, estudiar y trabajar.

En síntesis, para que El Salvador sea un país seguro, la población consultada considera que por lo menos habría que avanzar en cuatro aspectos:

- a. Cumplimiento de las leyes
- b. Mayor presencia policial

- c. Incorporación de la juventud al sistema educativo y/o laboral

- d. Educación en valores como la solidaridad, el respeto, los derechos humanos y la convivencia

1.6 Seguridad alimentaria y nutricional

De acuerdo con la Cumbre Mundial de la Alimentación (FAO, 1996), un país está en capacidad de cumplir el derecho a la alimentación “cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a los alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfagan sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida sana y activa”.

Para los sectores participantes se debe facilitar el acceso a la tierra y promover una producción agrícola, diversificada y sostenible, con tecnologías y métodos de cultivo amigables con la naturaleza o Madre Tierra.

Proponen también que se simplifiquen los mecanismos de acceso al crédito y a la tierra para productores y productoras, considerando que un alto porcentaje de las tierras cultivables permanecen ociosas, especialmente para las mujeres y los pueblos indígenas, además de solicitar la creación de un fondo de garantía, y promover programas de educación y orientación para las agricultoras y los agricultores, así como apoyo en la comercialización de alimentos.

Un punto que también se planteó fue la necesidad de formular estrategias para proteger la producción de alimentos ante riesgos como inundaciones o sequías.



1.7 Medioambiente y adaptación al cambio climático

El Salvador es uno de los países con mayores riesgos de origen ambiental en el mundo debido a la combinación de una elevada incidencia de eventos geológicos, hidrometeorológicos y de movimientos de masa, además de un aumento de la vulnerabilidad. También es uno de los países que sufren más duramente los efectos del cambio climático.

Por eso entre las propuestas de la población consultada está la protección del agua. Al respecto, los pueblos indígenas plantearon poner en práctica el consentimiento libre, previo e informado de las poblaciones locales en el uso de cuencas y humedales. Otro aspecto relacionado con el agua es la descontaminación de ríos y lagos.

De igual forma, proponen el control de la emisión de gases y la regulación del uso de tóxicos en la agricultura, así como la prohibición de la explotación minera. Se debe promover el desarrollo sostenible, amigable con el medioambiente y con un enfoque de adaptación al cambio climático.

Se plantea también la gestión del riesgo como un elemento importante y que debe ser promovido a todos los niveles de gobierno, con un enfoque inclusivo en los sistemas de alerta y evacuación que considere las diferencias entre los adultos mayores, la niñez, las personas con discapacidad y las mujeres. Finalmente, se propone crear una cultura de cuidado del ambiente y adaptación al cambio climático en la población.

1.8 Conectividad y accesibilidad

Se propone un transporte público que cumpla su rol de proporcionar movilidad y vinculación entre las áreas urbanas y rurales, que facilite el acceso a las

oportunidades laborales, de educación, salud y cultura, especialmente para quienes viven en las zonas rurales y más alejadas de los polos de desarrollo.

El sistema de transporte debe ser eficiente y contribuir a la funcionalidad de las ciudades, a hacerlas más competitivas y a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Además, se requieren carreteras que permitan no solo la circulación de vehículos sino la conexión entre la ciudad y el interior del país, y le faciliten a la gente el goce de derechos como la salud, la educación y la recreación, pero que además se adapten de forma que sea accesible para personas con discapacidad, con espacios acordes para garantizar la seguridad de los peatones.

Otro aspecto a considerar es el acceso a internet en todas las zonas del país, pues al igual que el transporte y las carreteras, permite acceder a conocimientos, a servicios y al goce de los derechos humanos.

1.9 Migración

Tres aspectos fueron planteados en este tema. El primero hace referencia a evitar que más salvadoreñas y salvadoreños se vayan del país. En ese sentido, se propone seguir trabajando para garantizar la seguridad y para dar opciones de vida digna a la población para que se queden en el país y no se desintegre la sociedad ni se pierdan valiosos recursos humanos.

El otro aspecto tiene que ver con las condiciones en que se da la migración. Se habla de garantizar la integridad y la vida de quienes van en tránsito, por lo que se proponen acciones intergubernamentales y que la migración sea considerada como un tema regional o incluso global. Asimismo, que se consideren planes de



trabajo temporal en los países de destino de forma que pueda garantizarse una migración controlada, digna y con beneficios para los países que requieren mano de obra y los que pueden proveerla, así como a las personas que buscan mejores opciones de vida.

El tercer aspecto tiene que ver con el uso de las remesas para potenciar el desarrollo social y económico de las familias que se quedan en el país, pero también que se vean estas como una expresión del interés de los connacionales de mantener su vínculo con su país, por lo que se pide profundizar en los esfuerzos de inclusión de la población en el exterior en las políticas públicas y los procesos de toma de decisiones en el país.

2. La agenda

Todo este proceso permite plantear una agenda de temas para ser propuesta a nivel global, pero que recoge las ideas, aspiraciones y esperanzas de la población salvadoreña consultada. En ese mismo sentido, y recuperando el proceso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que además contaron con una identidad iconográfica para cada meta, se solicitó una propuesta de iconografía al artista Fernando Llorc, dado que es uno de los que más ha marcado la identidad gráfica del arte popular salvadoreño y que ha sido reconocido a nivel nacional y mundial. Esa propuesta se presenta a continuación, junto a cada uno de los temas identificados a partir de la consulta.



Trabajo Decente y
Protección social

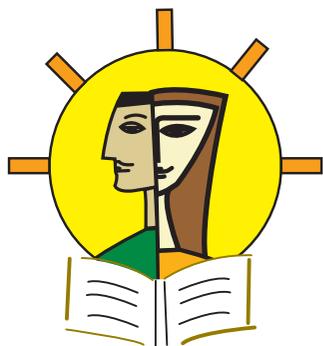


Vivienda y acceso a
Servicios de agua y saneamiento



Seguridad alimentaria y
nutricional





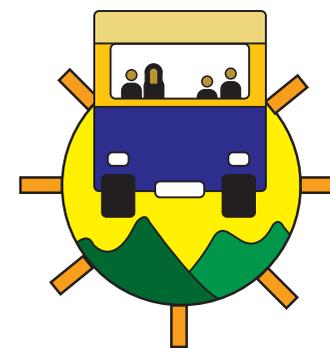
Educación y formación de valores



Medio Ambiente y adaptación al cambio climático



Servicios de salud preventivos y curativos



Transporte



Seguridad y prevención de violencia



Migración



Referencias bibliográficas

- Canales, M. (2006). El grupo de discusión y el grupo social. *Metodología de Investigación Social. Introducción a los oficios*. Santiago de Chile.
- Hycner, R. (1985). Some guidelines for the phenomenological analysis of interview data. *Human Studies* 8:279-303.
- R. Sardello (1971). A reciprocal Participation Model of Experimentation. *Duquesne Studies in Phenomenological Psychology*. 1:58-65
- Rietbergen, J. Narayan, D. (1998) Participation and Social Assessment. Tools and Techniques. *International Bank for reconstruction and Development*. The World Bank.
- Vega, N. (2009). La entrevista como fuente de información. Orientaciones para su utilización. *Memoria e Historia del pasado presente. Problemas didácticos y disciplinares*. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe. Argentina.

